

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en Sector Ixcán, Cantón Chiguaxté, Samayac Suchitepéquez.

Por
María Ester Santay López
Carné:
201540637

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en Sector Ixcán, Cantón Chiguaxté, Samayac Suchitepéquez.

Por
María Ester Santay López
Carné:
201540637

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2021

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente**

M.A Pablo Ernesto Oliva Soto

Rector

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Suroccidente

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director

Representante de Profesores

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Secretario

Representante Graduado del CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

Representantes Estudiantiles

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE. Rony Roderico Alonzo Solis

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Coordinador Académico

Dr. Eddie Rodolfo Maldonado Rivera
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

M.Sc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Píril
Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Lcda. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Dr. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador Área Social Humanista

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Herman León
Coordinador Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

DEDICATORIA

- A Dios: Por ser mi padre, mi proveedor, por brindarme sabiduría y entendimiento.
Papi gracias por abrir puertas y enviarme ángeles terrenales tan especiales.
Todo lo hiciste hermoso a tu tiempo.
- A mi madre: Por ser una mujer ejemplar, valiosa, preciosa, fiel a mí.
Gracias por corregirme con amor, gracias por sus oraciones, que a través de ellas miraba como el cielo se abría a favor de mí. Mis éxitos, mis esfuerzos y dedicación van especialmente para usted.
- A mis abuelos: Rayitos de luz (mis papás) me abrazan con sus oraciones, con sus cuidados y amor incondicional, gracias.
- A mi hermano: Chenielito te amo, gracias por todo.
- A mi familia: Como una pequeña muestra de mi eterno agradecimiento por su amor, comprensión, apoyo incondicional durante toda mi vida, muchas gracias por sostener mi vida a través de sus oraciones.
- Mis hermanitas: Esme, Heidi, Zuly, Samanta, Celeste, Yenis y Ángeles. Gracias por sus consejos, apoyo espiritual, emocional y por el cariño que es recíproco.
- A mis amigos: Hermanos que no son de sangre, pero que me brindaron su apoyo absoluto.

La universidad San
Carlos de Guatemala

Gracias por acurrucarme y ser parte de mi formación superior, asimismo a la sección socio-económica de bienestar estudiantil y estudiantes becados, por contribuir económicamente, pero especialmente a Licda. Magda Elizabeth Martínez López de chuga encarga de la sección-socioeconómica de bienestar estudiantil del CUNSUROC por su apoyo incondicional.

A mis docentes

Por los conocimientos brindados, por sus buenos consejos, cariño y amistad durante mi formación académica, especialmente a Lic. Luis Carlos Muñoz, Licda. Lony Lorena Donis y Licda. Mildred Ivonne Tejada.

Mis padrinos:

Licda. Mildred Ivonne Tejada, Arq. Froilan Hernández Puzul y Licda. Lony Lorena Donis Reynoso Por su ejemplo académico, por el apoyo incondicional, por su cariño, mi admiración para ustedes.

ÍNDICE

Contenido	Página.
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
A. LIDERAZGO	03
B. ORGANIZACIÓN SOCIAL	06
C. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	08
D. GESTIÓN	09
E. DESARROLLO	13
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	17
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	29
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	47
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	51
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	53
A. TÍTULO	53
B. JUSTIFICACIÓN	53
C. OBJETIVOS	54
1. General	
2. Específicos	
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	54
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	61
1. Estrategias	
2. Acciones	
F. EVALUACIÓN	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de experiencias de la carrera de Trabajo Social es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en sector Ixcán, cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez por la estudiante María Ester Santay López, con carné 201540637, del Centro Universitario del Sur Occidente, de la Universidad de San de Carlos de Guatemala, con sede en Mazatenango, Suchitepéquez, como requisito para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

El fin primordial de la realización de este informe es dejar un respaldo teórico del trabajo que se realiza a través del ejercicio profesional supervisado, en los distintos contextos, además visualizar la transformación de los centros de práctica por medio de la metodología de intervención de un trabajador social, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte económico a dicha institución. Asimismo, plantear alternativas para mejorar el trabajo a realizar con la población atendida.

El contenido del informe de sistematización se realiza en varios apartados, los cuales se describen a continuación, consta de siete apartados, el primero contiene la fundamentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional, tomado de la naturaleza del escenario, dividiéndose en cinco incisos: liderazgo, organización social, participación comunitaria, gestión y desarrollo.

El segundo apartado detalla las características generales del escenario de práctica. Fue importante identificar los diferentes grupos de pobladores conocer y respetar su cultura, situación socioeconómica y los diferentes servicios con los que cuenta, su inclinación política, religiosa, su ubicación geográfica, los accesos con los que cuenta. Además, se hace énfasis en las características generales del sector y su respectivo Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), este consejo es el ente rector del órgano de coordinación y la asamblea general, estos dos grupos de personas se unen para lograr distintos objetivos para el desarrollo del sector.

Asimismo, existen distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se unen para realizar acciones en beneficio del mismo.

El tercer apartado describe la experiencia en el proceso de intervención en el escenario de práctica, partiendo de la inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y la evaluación de las acciones. No obstante, detalla las estrategias utilizadas en el logro de las acciones enfocadas a fortalecer el proceso de aprendizaje de los pobladores en la gestión del desarrollo.

El cuarto apartado brinda una reflexión crítica sobre el proceso, aquí se presentan las experiencias obtenidas durante el proceso de intervención en el escenario de práctica y su relación con la sustentación teórica, lo cual permitió orientar el proceso de una forma reflexiva y constructiva, tomando en cuenta los objetivos de la organización, de la profesión y de la práctica para verificar el grado de efectividad de la experiencia profesional.

En el quinto apartado se presentan las conclusiones, las que son establecidas de acuerdo a los hallazgos encontrados en el proceso de intervención en el escenario de práctica, privilegiando los aspectos relevantes de la experiencia profesional.

En el sexto apartado se presenta una propuesta denominada “Seguimiento al proyecto de huertos familiares para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias del sector Ixcán, cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez”; la cual se fundamenta en las conclusiones tomando en cuenta la naturaleza de centro de práctica, teniendo como objetivo contribuir al desarrollo del sector Ixcán. Asimismo, fortalecer y modificar los espacios de intervención profesional, haciendo uso de la fundamentación teórica y la contextualización.

Finalmente se plasman las referencias bibliográficas consultadas durante el proceso de intervención.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se presentan los temas que orientaron la intervención en el Ejercicio Profesional Supervisado. Identificando cuestiones relacionadas con liderazgo, organización social, participación comunitaria, gestión y desarrollo, para fundamentar teóricamente las acciones desarrolladas durante la práctica.

Es necesario señalar que, para hablar de cambios y mejoras en las comunidades, se debe empezar por encontrar personas con liderazgo o grupos que puedan tener influencia, esto se puede definir como la capacidad de crear un ambiente de propuestas a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar del sector y sus habitantes, aunque existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuáles se mide el crecimiento de una sociedad.

A. LIDERAZGO

Uno de los temas más importantes a nivel organizacional es el liderazgo, esto caracteriza a las personas en su entorno, además le da un toque de diferencia del resto de los comunitarios, teniendo como objetivo el desarrollo para su comunidad.

Las personas con liderazgo deben tener virtudes de dirigir un determinado grupo, teniendo habilidades de influenciar de forma positiva para que los demás vean su ejemplo y se enfoquen en una misma dirección, con objetivos para lograr sus metas.

Se entiende por liderazgo al “proceso en el cual el líder ejerce poder, es decir motiva, o ayuda a otros a trabajar con entusiasmo para alcanzar objetivos determinados” (Adair, 1978, p. 174).

Es importante determinar lineamientos para obtener un perfil de un líder para que pueda orientar a los grupos de manera consciente y consecuente tanto dentro como fuera de él.

Líder surge como resultado de las habilidades del individuo para contribuir en las necesidades del grupo. Cuando estas necesidades cambian, el liderazgo también cambia, a menos que la estructura sea tan rígida que no lo permita. Bajo estas condiciones, comúnmente se desarrolla un sistema de liderazgo, el cual es considerado la acción de dirigir a la gente y de conducir de forma democrática a los demás, con capacidad para mantener la atención sobre sí mismo. En este sentido, el líder ejerce su acción al servicio del grupo, no de sí mismo" (Adair, 1978. p.175).

Las personas tienen la capacidad de ser líderes en cualquier contexto, depende de sus capacidades, eso sí, no todos pueden dirigir a un grupo de personas.

A través del entorno donde se encuentren las personas que tienen el liderazgo están obligadas a velar por las necesidades del grupo organizado, por ello existen distintos tipos de liderazgos.

Para llegar a ser un líder efectivo lo primero es asumir que se puede mejorar y que se necesita del apoyo de los demás, es por ello que la profesional de Trabajo Social debe tomar en cuenta que existen diferentes tipos de líderes dentro de los grupos de trabajo los cuales deben unir los intereses de todos en beneficio del desarrollo social.

"El liderazgo efectivo está condicionado por tres factores: Relación entre el líder y los miembros. La estructura de la tarea. La posición de poder del líder" (Ares, s.f. p.10-12).

Es importante tomar en cuenta que la trabajadora social debe estar consciente de la dinámica interna de los grupos sociales respetando la autonomía, carácter y personalidad del mismo esto con el fin de conducir y capacitar a los diferentes líderes y unir esfuerzos para lograr los objetivos que se propongan.

Además “El liderazgo es un proceso por el cual una persona o un grupo de personas influyen un grupo o una serie de individuos para conseguir un objetivo común” (Northouse,2009, p.23).

Es decir que el líder se define como aquella persona que usa poder para lograr sus objetivos, además como la capacidad de influir en las personas y en los sucesos que las afectan. Así, en cualquier situación o circunstancia se puede encontrar un líder, donde ambas partes tengan la seguridad que van hacia una misma dirección, para evitar cualquier inconveniente durante el proceso y la finalización de las metas a seguir, para que todo marche en armonía y en un ambiente agradable y positivo, de manera que puedan fluir acciones que faciliten todo tipo de actividades.

Existen distintos tipos de liderazgo, pero uno de los más recomendados es el liderazgo que ofrezca recompensas a los que cumplan satisfactoriamente con su deber, motivándolos para que cada día las personas que los rodean crezcan junto con ellos.

Por lo tanto, tiene que ser un liderazgo inspirador que sabe aprovechar la capacidad motivadora de una misión compartida: la razón de ser de su organización y el por qué y el para qué de sus acciones.

El liderazgo “es la capacidad y habilidad que tienen algunas personas para motivar o convencer a otras personas en actividades donde alcanzarán ciertas metas o resultados que beneficiarán también a sus familias y a su comunidad. Siempre en las comunidades viven personas que son bien conocidas, por todos porque se preocupan de ver como se solucionan algunos problemas que hay o que están afectando a todas las familias y a la comunidad. Los líderes y lideresas comunitarias son importantes, son hombres y mujeres que representan a la comunidad y son elegidos en procesos democráticos por los y las vecinas”. (Maxwell, 2008, p.192).

B. ORGANIZACIÓN SOCIAL

En este apartado se abordan los temas de organización social, grupos de influencia y grupos de rendimiento. Organización se define como grupos de personas que interactúan entre si y mantienen determinadas relaciones sociales para alcanzar objetivos comunes, tomando en cuenta las necesidades que la población tiene. Una organización social se caracteriza por contar con individuos que poseen pensamientos comunes del mismo interés, formado por la misma ideología y valores, que enfrenten las situaciones con el mismo propósito para llegar al fin propuesto y mejorar el diario vivir de las personas.

Por lo que se refiere al “Proceso de conformación, desarrollo y consolidación de estructuras de participación que tienen como objetivo fundamental en el desarrollo de una base social que sirva como elemento motriz y de impulso a un proyecto social” (Galeana, 1999, p. 32).

Es decir, una buena organización social debe fomentar la unión de los integrantes con el fin de identificar funciones, criterios de trabajo dentro del grupo y lo más importante alcanzar los objetivos específicos del proyecto.

En concreto Galeana (1999), define la organización social como desarrollo y consolidación de procesos en la organización social que sirven de soporte al desarrollo de acciones, por lo que el diseño y aplicación de acciones de educación y capacitación social resulta fundamental para ir generando actitudes, una participación solidaria y responsable para el desarrollo social. (p.3).

En otras palabras, la organización social tiene que ser colectiva como el instrumento encargado de integrar las exigencias programadas por el proceso general del avance social, además crea técnicas de comunicación y de participación de los individuos que permiten su unificación social y cultural.

La organización es uno de los elementos importantes de una comunidad, el desarrollo que se encuentra en la sociedad depende del trabajo de una organización social, a través del empeño y la responsabilidad con que brinda su servicio, porque como bien se conoce cada integrante de esa organización no es remunerado, es por ello que no se involucran o no tiene las habilidades necesarias. Sin embargo, otros ven como una forma de crecer e involucrarse en actividades de beneficio para las nuevas generaciones.

La organización permite que el desarrollo de una comunidad se de en forma integral ya que en este proceso participan todos sus miembros. Entendiéndose esta como una expresión equivalente a desarrollo de la comunidad que a veces se utilizó en lugar de esta o de manera combinada, organización y desarrollo de la comunidad. (Warw, 1964, p.45).

Esto permitirá que en las comunidades existe desarrollo económico social y cultural, además fortalecer la participación social en los habitantes, para poder tomar en cuenta las demandas de los más necesitados y así realizar proyectos que les puedan cambiar la vida. De manera que es una fuente que permite cambiar y transformar, a las personas, porque pueden tener una participación activa y podrán unir esfuerzos, trabajando en conjunto para tomar decisiones en la ejecución de actividades que conlleve a mejorar la calidad de vida.

De manera que las organizaciones sociales “forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes y/o servicios,” (Aguilar, Barquera,1968, p. 320).

En definitiva, si existe una organización dentro de una comunidad transformará la calidad de vida que ellos mismos han gestionado por medio de su participación.

C. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación social es un medio que permite a las personas crear espacios en donde ellos pueden desenvolverse en diferentes ámbitos de la sociedad, generando de esta manera el desarrollo dentro de la comunidad. Así mismo fortalece la capacidad de la población en su esfuerzo por crear y mantener su crecimiento y desarrollo colectivo; a fin de alcanzar sus objetivos.

La participación se define “como el derecho de las personas para formar parte de procesos de construcción de su realidad y ser actores de su propio proceso social y de sus logros, permitiéndoles su acceso directo y permanente a los procesos individuales, grupales y colectivos que permitan la participación de un pueblo, así como el de los grupos que integran la sociedad y a cada una de las personas, quienes son al final de cuentas, las que determinan el rumbo de los procesos.” (Villeda, 2006, p.117).

Significa que el hecho de pertenecer a los distintos espacios de la sociedad resulta ser un deber ciudadano, ya que las personas son quienes deciden en dónde y por qué participan.

Esta necesidad de participar está directamente ligada con la satisfacción de otras necesidades. En síntesis, las necesidades individuales, particulares y generales motivan la participación de las personas, los grupos, y procuran lograr su satisfacción. La participación pretende motivar a las personas a resolver sus problemas, necesidades e intereses.

Todo individuo debe incluirse en grupos para desarrollar acciones a que conlleven al desarrollo individual y colectivo, despertar las ganas de crecer y contagiar a los demás en los procesos de participación comunitaria, ya que por medio de sus acciones y comentarios les permitirá una mejor comprensión sobre la problemática que afrontan, al verse activos podrán compartir sus opiniones y propuestas de cambio.

Además, Siggui y Farjado (2002) explica que “Es el proceso en el que los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo”. (p. 98). Esto mejora la capacidad de la población en su esfuerzo por establecer y mantener su crecimiento y desarrollo; con el fin de alcanzar sus objetivos.

La participación social se concibe como “un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno” (Canapase, Consejo de participación social, 2000, p.1).

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

D. GESTIÓN

En palabras de Pappa Santos (2014) “la gestión denota acción y efecto de administrar, y en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa”.

La gestión es una habilidad que tienen las personas para dirigir las actividades hacia el logro de sus objetivos mediante las estrategias que se establecen para alcanzar el fin, sin la intervención política para la obtención de los recursos ya sea locales y extra-locales a emplear para mejorar sus condiciones de vida.

La gestión es toda aquella acción relacionada con actividades que están dirigidas principalmente a la realización y desarrollo de objetivos que han debido

establecerse con anterioridad. A este concepto se le puede agregar que la gestión implica administrar y liderar para conseguir esos objetivos. Se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. Se puede encontrar entre los tipos de gestión los siguientes: gestión social, gestión de proyectos, cogestión, autogestión.

A continuación, se destaca el tema de Gestión Social el cual es importante ya que todos como ciudadanos miembros de este país en algún momento debemos de participar en procesos como éste y por lo tanto debemos de ser tomados en cuenta en el planteamiento, la ejecución y cumplimiento de las políticas sociales que beneficien a nuestra sociedad.

La gestión social es un proceso complicado que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos.

“Una adecuada gestión deberá de tomar en cuenta tanto los niveles sectoriales como los espaciales, con el fin de integrar una visión nacional y regional y de ser posible micro regional” (Escuela de Trabajo Social, 2001, p. 7 y 9).

Este proceso de gestión social es primordial para el trabajo profesional ya que permite el fortalecimiento de los grupos organizados dentro de una comunidad programando de esta manera estabilidad, desarrollo y progreso para el mismo.

Además, podemos obtener la gestión de proyectos, es un procedimiento que se encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto disponible.

“La gestión es el medio por el cual se obtienen recursos materiales y financieros que permiten cumplir metas programáticas establecidas en un plan de trabajo determinado” (López y Rivera, 1997, p. 169).

La gestión, cuenta con una conciencia renovada lo cual la hace capaz de actuar individual y colectivamente a favor del bienestar colectivo, relaciona al individuo, familia, grupo y organización, con las instituciones que prestan los servicios que necesitan o demandan.

Siendo así que el trabajador social juega un papel importante en el desempeño de las labores ya que si son buenos gestores sociales contribuirán al desarrollo de población.

La cogestión se relaciona más con “acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión.” (Pappa, Santos, 2006, p.93).

Las organizaciones locales y externas deben participar en las distintas acciones para la cogestión, este permitirá la unión de esfuerzos que logran beneficios de diferentes vías para los pobladores.

Es una práctica donde las personas juegan un papel fundamental en la dirección, gestionando y coordinando todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos. Es la búsqueda de manera coordinada de recursos locales con apoyo extra local para resolver la problemática o alcanzar un fin. (Maldonado, 2010).

En la actualidad existen líderes que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades, porque saben que, al pertenecer a una organización, la legalidad de la misma los ampara ante gestiones con instituciones.

La organización social es importante para que exista desarrollo comunitario. De no haber organización en las comunidades, aunque quieran solucionar problemas, será difícil, porque individualmente no se logrará el desarrollo en la comunidad. Debe haber participación, cooperación y claridad en las metas a corto, mediano y largo plazo.

La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés. (Pappa, Santos, 2006: p. 92-93).

Las organizaciones comunitarias pueden implementar el proceso de autogestión y con ello estarán en capacidad de ser gestores de su propio desarrollo, pretende que los individuos cumplan objetivos por sí mismos, hacer varias cosas sin necesidad que intervengan terceras personas.

Para el Trabajador Social el tema de gestión es importante porque trasciende al desarrollo y bienestar de las comunidades porque es un “proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política” (Velazco y Arellano, 2005, p.3).

Es un espacio de construcción en el que permite realizar prácticas sociales comunitarias para mejorar la calidad de vida de sus propios miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción de cooperar en la construcción de una sociedad más justa.

E. DESARROLLO

Pocos temas son tan complejos para la vida sin embargo el desarrollo sería complicado porque se necesita de una mentalidad amplia a pesar de ello cuando se habla de los enfoques de desarrollo, nos referimos a una determinada forma de ver y entender el mundo para intervenir en él y cambiarlo, según una orientación y unas estrategias bien definidas. El desarrollo ha causado grandes repercusiones en la vida de los individuos.

El desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social, con el agregado de ciudadanía; entendido como un conjunto de derechos y deberes que se extiende a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual. Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos o individuos se satisfacen mediante la utilización racional de los recursos y sistemas naturales, es decir que sean sostenibles. (Pappa, Santos, 2006, p. 2).

El avance que se propicie en una comunidad depende de las personas que permanecen, asimismo se pone en juego relaciones, actitudes y comportamientos de quienes la habitan.

El desarrollo quedará para las nuevas generaciones, es importante reconocer los esfuerzos de las personas que han mejorado las condiciones de vida en las distintas facetas del ser humano. Uno de los puntos importantes es reconocer que las comunidades existen antes de la llegada de las personas y existirán después de la partida de ellas.

Entendido como un conjunto de derechos y deberes que concibe a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual (Participación ciudadana) es realmente a la vez, una

visión del desarrollo en forma concreta y compleja. (Pappa, Santos, 2006, p.5).

Es importante accionar de una forma positiva y colectiva, porque a través de ello se acercarán las posibilidades de conservar una comunidad desarrollada con los distintos servicios y beneficios de todas las familias. Teniendo en cuenta que el desarrollo tiene distintas teorías entendidas en su sentido actual, además pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido productivo o no.

Por ejemplo, el liberalismo económico ha sido un enfoque que ha predominado y trascendido fronteras y gobiernos. Debido a su importancia. Fukuyama (1992), dice que el liberalismo es el reconocimiento de los derechos de actividad económica libre (p. 42 y 43). De esta manera muestra la importancia a la libertad como meta final y al individuo como entidad superior a la sociedad, reduciendo el papel del Estado en los asuntos económicos y por tanto aumentar el papel del individuo.

Por otro lado, está el Keynesianismo este es un modelo de Estado, conocido como benefactor, fue posteriormente difundido y asimilado en los países europeos, en donde el Estado no debe ejercer influencia orientadora, planificadora en la economía nacional. Alber (1988), considera que designa un conjunto de respuestas políticas al proceso de modernización, consistiendo en intervenciones políticas en el funcionamiento de la economía, que apuntan a promover la seguridad y la igualdad de los ciudadanos. (p.46).

Además, está la teoría de la modernización, surgió del conflicto armado (guerra fría) y convergen en las ciencias económicas, políticas, sociológicas y psicológicas.

El camino a seguir, era el mismo que en su momento siguieron los países desarrollados: modernización, industrialización y avances para el crecimiento económico. Valcárcel (2006), señala que “solo existen dos caminos para la

modernización de los países pobres del sur: el capitalismo y la democracia o, el comunismo y la dictadura. Para ello elaboró una alternativa a la teoría de la historia moderna de Marx”. (p.8).

Asimismo, surgió el estructuralismo que estuvo en vigencia durante largo tiempo, sobre todo en los países latinoamericanos, fue dirigido por el economista Raúl Prebisch, quien administraba la Comisión Económica para América Latina –CEPAL.

Prebisch (1962), dice que la principal conclusión a que llega el estructuralismo es que “las medidas superficiales son insuficientes para solucionar los problemas económicos y superar la condición de subdesarrollo de un país. Para ello se requiere, por tanto, una transformación desde los cimientos de la organización social, o sea, una transformación estructural”. (p.13).

Además, se abordan grandes modelos de desarrollo y su aplicación en la práctica. Por ejemplo, desarrollo a escala humana, este fue una opción para el futuro, en este trabajo propusieron abandonar la modernización y verificar la profunda crisis que no era solo económica, social, cultural o política, sino que más es la consecuencia de una tendencia de todas ellas. Cabe mencionar, que a diferencia del enfoque dependientista, el modelo de desarrollo a escala humana no suscitó gran difusión ni entusiasmo.

También está el desarrollo sostenible Naredo (2004), dice que “el modelo de desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”. (p.120).

El modelo de desarrollo sostenible también conlleva una postura ética, valores y un planteamiento democrático: la igualdad de oportunidades en la actividad económica.

Por otro lado, el desarrollo humano estuvo en la década de los 80 y Sen (1983), expresó que “aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos.

Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer por ellos. (p. 116).

El desarrollo no se reduce al aumento de la oferta y el acceso al mercado, sino que centralmente, el desarrollo consiste en acrecentar las capacidades de las personas.

Además, Sen (1983) dice que “en última instancia consideremos al desarrollo como la ampliación de las capacidades de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería de todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como instrumentos del desarrollo económico”. (p.118).

El desarrollo humano es también una práctica real que tiene avances y retrocesos en la historia.

“El desarrollo en términos concretos puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social (distribución de beneficios sociales), con el agregado de ciudadanía” (Amaro, 1999, p.38).

De manera que el avance y las mejoras que permitan satisfacer las necesidades básicas humanas, que son parte del desarrollo.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se presentan las características generales del escenario de práctica, como elemento fundamental para el desarrollo del EPS.

La intervención profesional de cualquier disciplina obliga en este caso al epesista a conocer permanentemente el contexto en el que pondrá en práctica los conocimientos, técnicos, y teórico-metodológicos a fin de constituirse en un agente orientador en la gestión del desarrollo.

Para ello fue necesario identificar a los actores sociales internos y externos que conjuntamente realizan acciones para el beneficio de todos los habitantes del sector.

Entre los aspectos más importantes figuró la identificación de las organizaciones sociales existentes, el perfil de los líderes y la dinámica de trabajo que realiza fundamentalmente el COCODE como la organización responsable de planificar y ejecutar las acciones pertinentes. Lo relacionado a la situación socioeconómica, los servicios con los que cuentan, sus inclinaciones políticas y religiosas, ubicación, geográfica, accesos y demás aspectos sociales, económicos, culturales y políticos que permita contar con una idea general a partir de la cual se planifique la intervención profesional.

Sector Ixcan, Cantón Chiguaxté, se encuentra ubicado en el municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez. Al norte limita con el municipio de Samayac, al sur con cantón La Libertad de San Bernardino, al este con el municipio de San Bernardino y al oeste con cantón San Isidro del municipio de Mazatenango. El cantón se encuentra ubicado a 2 kilómetros de la cabecera municipal de Samayac. “Posee una extensión territorial de aproximadamente 1 km², su altura sobre el nivel del mar es de 2,067 pies y cuenta con un clima templado” (Monografía del municipio de Samayac.

Recuperadode:www.aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-desamayac-Suchitepéquez/).

Además, “El sector Ixcán, cantón Chiguaxté está ubicado a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Suchitepéquez. Se encuentra a 750 metros desde su colindancia con la lotificación Miralbosque II hasta la escuela de la comunidad”. (POA, 2012, p. 3).

Los primeros habitantes del sector son “don Tomas Cacoj; anciano Líder, Lorenzo Jocholá, Francisco y Demecio Mis, Basilio Quibalja, Micaela Yac, Apolonia Jocholá y Bruno Jocholá” (Pedro Balan, comunicación personal, 3 de agosto 2019).

Esas personas fueron los pilares fundamentales para que esa parte de Chiguaxté se organizara inmediatamente, tomando cada una la responsabilidad de implementar acciones, para el desarrollo del mismo, sin embargo, en ese tiempo era difícil tomar decisiones, por los escasos de recursos.

Sector Ixcán cuenta con tres accesos, el primero es en el Restaurante la Reunión, este camino se habilitó a principios del año 2019, porque el órgano de coordinación gestionó el puente vehicular y ampliación de la calle principal. De la misma manera está la entrada por Lotificación Miralbosque, esta tiene conexión con la iglesia evangélica, y finalmente la entrada peatonal una cuadra después de la iglesia evangélica.

La calle principal se encuentra adoquinada, ese proyecto se ejecutó a principios del año 2019, sin embargo, no ha finalizado porque una cuadra antes de la escuela no se ha ejecutado, pero está en gestión con distintas instituciones. En lo concerniente al transporte privado, algunos comunitarios han optado por adquirir su propio vehículo para movilizarse con mayor facilidad dentro de la comunidad y estos son; motocicletas y bicicletas. Pero cabe destacar que no todos cuentan con medios de transporte propios.

Los vecinos de Samayac abrieron una vereda por los terrenos baldíos en medio de los árboles de ixcanal, eso sucedió en el año 1953 cuando se construyó la carretera internacional, fue así como los habitantes del municipio hicieron los tramites. Por esta razón surge el nombre del Sector Ixcán. (Pedro Balan, comunicación personal, 9 de agosto 2019).

Ixcán era uno de los sectores más abandonados del cantón Chiguaxté y con anterioridad fue el comité pro-mejoramiento el responsable de promover el desarrollo de sector.

Con la entrada en vigencia de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el año 2002 el sector se vio en la necesidad de organizar su COCODE de esta cuenta el sector se organiza bajo la figura de COCODE según consta en acta No. 01-2019 de la municipalidad de Samayac. La finalidad del consejo comunitario de desarrollo del cantón es: promover, facilitar y apoyar la participación efectiva de la comunidad y organizaciones en la priorización las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de la comunidad.

Las personas quienes presiden comisiones específicas están interesadas en la organización de la comunidad y lograr un desarrollo integral de la población. La visión del gobierno local está basada en ser una entidad que busca fortalecer el sistema de organización, participación ciudadana, democracia, gestión, autogestión e incidencia en espacios de toma de decisiones como bases para obtener mejores niveles de vida.

Asimismo, su misión destaca en promover la importancia de la participación ciudadana como el espacio de apertura hacia un proceso de integración social. No obstante, la mayoría de los proyectos implementados han sido de infraestructura. Entre sus principales objetivos se establece lo siguiente: generar una nueva forma de vinculación entre comunitarios y gobierno local. En cuanto a sus funciones está en recabar y trasladar demandas de la población hacia el Concejo Municipal, formular políticas, planes, programas o proyectos de desarrollo con base a la

priorización de necesidades del sector, dar seguimiento a la ejecución de proyectos por ende verificar su cumplimiento.

La función primordial del COCODE es realizar gestiones para ejecutar proyectos, porque no cuentan con los recursos necesarios. Además, se necesita finalizar la calle principal con adoquinamiento, mejorar el servicio de agua entubada, ya que en el tiempo de invierno eso es un problema para todo el sector, porque el agua está sucia.

El órgano de coordinación del sector Ixcán está integrado por: el presidente Mateo Pérez Ramírez, vicepresidente Francisco Ramírez Raxtúm, secretaria Noemí Rodríguez Pérez de Mejía, tesorera Leona Pérez Castro de García y vocales Manolo Vásquez Marroquín, Juana Chacaj Puac, Marcela Sipac Tacan de Jochola, Lucia Ramírez Jotoyá.

En este grupo social no todos los integrantes reciben capacitaciones, porque la municipalidad capacita únicamente a los presidentes para que él se reúna con su órgano y de la información. Además, en las reuniones de COMUDE si el presidente no puede presentarse a las reuniones él tiene la responsabilidad de delegar a un integrante del órgano de coordinación para presentarse y presenta una carta donde él autoriza que esta persona se presente y pueda tomar una decisión, porque uno de los requisitos de estas reuniones es participar y dar aportes constructivos, asimismo no puede llegar tarde a las reuniones porque no tendrán voz y voto. Esta reunión se realiza el primer viernes de cada mes.

El municipio de Samayac es uno de los grupos más organizados a nivel departamental, porque los líderes son responsables y no faltan a ninguna reunión además en el CODEDE exponen con claridad las propuestas que presentan, tienen la mayoría de asistencias a las reuniones departamentales.

El órgano de coordinación fue reestructurado en el mes de julio de 2019, la mayoría de integrantes son inexpertos es por ello que no están informados de los derechos

y obligaciones que estos puestos conllevan, ellos se reúnen a cada mes en la casa del presidente don Mateo Ramírez. Pero, los integrantes han tenido muchas inasistencias, porque tienen otras responsabilidades, de las 8 personas que están integradas al órgano de coordinación, posiblemente lleguen a cada reunión 4 integrantes.

Las personas que tienen poder de convocatoria son: don Mateo Ramírez que es el presidente, don Francisco Ramírez el vicepresidente y doña Leona Ramírez la tesorera.

Doña Leona comenta que al principio “fue dificultoso para ellos, porque las personas eran desconfiadas y cuando se organizan para la planificación de un proyecto la población no participaba, pero los vecinos con el proyecto del puente vehicular empezaron a colaborar y se dieron cuenta que el órgano de coordinación quería el desarrollo del sector”. (Leona Ramírez, comunicación personal, 20 de agosto, 2019).

Por el momento no cuentan con recursos, ya que en el mes de mayo de 2007 se ejecutó el proyecto del puente vehicular que se ubica en la entrada de la blockera, además sigue en gestión la finalización del adoquinamiento en la calle principal, porque en los meses de julio a octubre será una dificultad para el movimiento de los estudiantes.

En la comunidad anteriormente existían pocas casas, se podría decir que en los años 90 la población era de 105 personas haciendo un cálculo, además las personas eran muy humildes no contaban con los recursos para cobijarse con casas de block, era lo contrario eran viviendas que estaban forradas de hoja de palma, nylon, lámina y madera, los hogares estaban dispersos. (Pedro Balan, comunicación personal, 9 de agosto 2019).

Cabe recalcar que en esos tiempos era difícil acceder a oportunidades de vida diferentes, las personas eran humildes y con pocas posibilidades de desarrollo,

además los vecinos no contaban con los servicios de energía eléctrica, agua entubada, drenaje y calles pavimentadas, eran callejones de terracería que en tiempo de invierno se volvían charcos de lodo y eran intransitados.

En el año 2001 los vecinos se organizaron con la intención de introducir la energía eléctrica en el sector sin tener conocimiento que, para adquirir el servicio, se encontraron con varios desafíos entre ellos la ampliación de calles, ese fue uno de los inconvenientes que se produjo, los callejones eran de 2 metros de ancho, esto no era suficiente para introducir vehículos pesados por lo que vecinos apoyaron en dar 3 metros más para ampliar. Sin embargo, hubo una persona que no estuvo de acuerdo en colaborar y demandó a los integrantes del comité por tomar terreno privado. (Pedro Balan, comunicación personal, 9 de agosto 2019).

Al mismo tiempo el comité estaba conformado por personas que lucharon por conseguir esta ampliación, sin embargo, otros vecinos que buscaban beneficios individuales, esta persona cobro para dar el permiso para la ampliación, a pesar de ello, son vecinos que recorren las calles de este sector sin brindar el apoyo a toda su comunidad.

En el año 2004 después de haber ampliado la calle principal, solicitaron el servicio de energía eléctrica, porque anteriormente los comunitarios utilizaban candiles o compraban gasolina y mecha, con ello iluminaban sus viviendas por las noches, fue uno de los logros más significativos, porque era una de las problemáticas que atraía delincuencia, para todo el sector. (Mateo Pérez, comunicación personal, 20 de agosto de 2019).

Seguidamente el mismo comité gestionó la instalación del puente peatonal, para poder ingresar al sector, lo peligroso era cruzar el río bolas a pie, porque había un puente de concreto que estaba en malas condiciones eso sucedió en el año 2007. Internamente se pueden apreciar dos ríos: el río bolas y el río Ixcán, además cuentan con un nacimiento de agua, sin embargo, las condiciones de los ríos no son

las adecuadas. La minoría de la población no cuenta con drenaje, por lo tanto, arrojan los desechos a los ríos, además las mujeres van a lavar cuando el servicio de agua no está disponible de esta manera se ve como los ríos están siendo contaminados por los mismos vecinos, sin percatarse del resultado en los próximos años.

En los meses de julio a noviembre los vecinos no utilizan el agua entubada, porque está contaminada por una fábrica de café, las aguas bajan sucias.

Por otra parte, en el sector no existen depósitos de basura, las calles, se encuentran sucias y descuidadas, y al dar el servicio de tren de aseo cobran Q2.50 por bolsa, por ello la mayoría de personas queman la basura y otras la entierran.

Para poder conocer las condiciones de vida de los habitantes se realizó un recorrido luego del mismo se pudo establecer que el sector cuenta con 50 viviendas, un 60% construida de techo de lámina, paredes de block y torta de cemento, un 35% construida de techo de láminas, paredes de madera y de tierra, un 5% construida de techo de nylon, paredes de tablas y de tierra. Se puede calcular que en su mayoría de habitantes son el 50% niños, 20% jóvenes, 10% adolescentes, 10% mujeres y 10% hombres.

Con relación a la tenencia de la tierra, los habitantes del cantón en su mayoría cuentan con vivienda propia y el resto de la población habita en propiedades que les han sido prestadas por sus familiares. La mayoría de vecinos tienen tierras porque los padres les heredaron, la otra mínima parte de la población eran originarios del municipio de San Bernardino, pero algunos vecinos de Ixcán vendieron sus propiedades, siendo así como adquirieron lotes en dicho sector.

La mayoría de personas pertenecen al grupo étnico quiché, aunque no utilizan el traje típico, sin embargo, su vestimenta es un corte y una blusa típica, el idioma más frecuente es el castellano, seguidamente el idioma quiché, además se evidenció que dentro del sector las costumbres se han perdido debido a que la mayoría de la

población es joven y no muestran el deseo ni el interés de continuar con las costumbres de sus abuelos o padres, uno de los motivos por los cuales se han perdido es que los padres no comparten las costumbres o tradiciones que sus ancestros practicaban. Además, en el sector Ixcán se realizan las mismas que se efectúan en Samayac, Suchitepéquez.

Entre las costumbres relevantes están: las procesiones, la elaboración de pan de recado, curtido, pescado seco, caldo de gallina criolla, la visita de los judas a los hogares, eso se realiza en la semana santa, para el día de los santos se acostumbra adornar las tumbas de los muertos y la elaboración del famoso fiambre, ayote en dulce y arroz con leche. Para la navidad se hacen los nacimientos, tamales, quema juegos pirotécnicos.

Su feria patronal es celebrada el 15 de enero juntamente con el cantón Chiguaxté en honor al Cristo Negro de Esquipulas con actividades religiosas, deportivas y culturales. Además, todos los días realizan el atol de cacao, la elaboración de esta bebida es la siguiente: se cocina el maíz con ceniza, luego se cocina el arroz, seguidamente se muele con la piedra el maíz con el cacao, para finalizar agregando el maíz y el cacao molido a la olla donde se encuentra el arroz para dar así por finalizada la bebida. (Juana Chacaj Púac, comunicación personal, 20 de agosto 2019).

Los vecinos del sector Ixcán son muy creyentes, sin embargo no existen muchos templos religiosos, la mayoría de personas se trasladan al cantón Chiguaxté, para congregarse a una iglesia, a excepción de un templo evangélico esto lo relata doña Berta Marroquín cuenta que el templo tiene 23 años de existencia ubicándose en el sector, los pastores son Sandri Isabel Hidalgo y Cesar Augusto Gramajo, ellos viven en San Francisco Zapotitlán, ellos están organizados con grupos de mujeres, caballeros, niños, jóvenes, comisión de obras sociales, oración y consejería. En esta iglesia se congregan 80 personas de Ixcán, 35 de Chiguaxté, 20 personas de San Bernardino y 15 de Samayac. Además, ellos apoyaron en la organización del

proyecto de adoquinamiento”. (Berta Marroquín. Comunicación personal, 20 de agosto).

Además relata doña María “hay feligreses que se congregan a la iglesia católica que está ubicada en el Cantón Chiguaxté, la encargada es doña Amelia García y los sacerdotes que offician la misa son: Alfonso Pamal y Sergio Martínez, esto se realiza cada mes, se reúnen los días lunes, martes y jueves, a la iglesia se concentran 15 personas de Ixcán, los líderes de esta iglesia son: José María Cosogua, Narcisa Pérez y Matea Raxtúm, ellos son los que conforman los grupos religiosos, en la planificación de las actividades los feligreses, además existe un líder que trabaja con el grupo de jóvenes es Aníbal Cosogua”. (María Raxtúm, comunicación personal, 2 de septiembre de 2019).

Uno de los problemas que los pobladores del sector manifiestan, es que desde sus inicios no existe un centro de salud, las personas buscan el servicio en el municipio de Samayac o el Hospital Nacional de Mazatenango. Dentro del sector no existen enfermeras.

Se conoce que hay comadronas, pero que no viven en el sector, son externas, una es doña María Estrada con residencia en la Colonia La Liberad San Bernardino, (en el cruce de Samayac) tiene 35 años de trabajar los partos en distintos lugares, asimismo doña Elsa Garcia ella tiene 39 años de trabajar en esa área, vive en San Isidro. Recibe capacitaciones en el centro de salud cobra de Q500.00 a Q600.00 por parto y por examen Q35.00 esta cuota es constante, las dos comadronas cobran la misma cantidad.

Las instituciones que han tenido incidencia en el sector son: el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, y la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional - SESAN-, logrando coordinar con actores sociales internos para mejorar los niveles de vida de los pobladores, por lo tanto los actores internos y externos juegan un papel importante en la movilización de personas puesto que los actores sociales

internos poseen recursos, información, conocimiento y experiencia respecto a su contexto, y los actores externos cuentan con recursos materiales y financieros, además de conocimientos profesionales aplicables a los contextos. El apoyo proporcionado por instituciones gubernamentales ha sido de beneficio dentro del contexto y se interesan por una mejor calidad de vida para los habitantes. Además, la intervención de la municipalidad dentro del contexto ha sido limitada ya que son muy pocos los proyectos ejecutados, fue necesario que toda la población se uniera para darle prioridad a las necesidades del mismo.

En el sector anteriormente era más frecuente el apoyo del MAGA daba fertilizante a los agricultores, este año se organizó con la escuela de Ixcán para entregar árboles y que los niños lo sembraran, asimismo en su planificación el delegado extensionista tiene como objetivo primordial los casos de desnutrición, es por ello que se está trabajando con madres de familia en la crianza de pollo de engorde para el sostenimiento familiar. La Dirección Municipal de la Mujer (DMM) brinda talleres productivos para las mujeres y donaban bolsas de víveres que por el momento están suspendidas.

El MAGA es uno de los ministerios que apoya y brindan acompañamiento a los vecinos de este sector, la posición es indecisa, su interés es desconocido y la influencia es moderada. Esta institución se relaciona con el órgano de coordinación del sector Ixcán, el puesto de salud del municipio de Samayac, además brinda un seguimiento escolar de huertos en la escuela de ese mismo sector.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado se encontraron distintos tipos de actores internos individuales, actores internos colectivos, actores externos individuales, actores externos colectivos esto permite conocer a las personas que ayudan al desarrollo consiente e inconscientemente.

Asimismo, se realizó análisis del tejido social donde se describe la relación de los líderes que influyen dentro de la comunidad.

“Además, se puede caracterizar un sector con mucho problema de analfabetismo, porque los vecinos fueron educados a los tiempos antiguos donde la mujer nació para ser ama de casa y el hombre para llevar el sustento diario”. (Juana Chacaj Púac, comunicación personal, 20 de agosto de 2019).

Sin embargo, la nueva generación se está educando y ese puede ser un cambio significativo, para el sector y pueblo en general. También se tiene el acceso a educación a través del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- por medio de las clases de alfabetización.

Únicamente cuentan con un centro educativo, el cual imparte el nivel pre-primario y primario, el edificio es parte de la comunidad, las gestiones fueron realizadas por los comunitarios, consta de 7 salones, 6 que utilizan para los grados de primaria y el otro para párvulos, tienen una cancha y servicio sanitario.

El sector no contaba con un centro educativo, los niños asistían a la escuela del cantón Chiguaxté, la distancia que tenían que recorrer era de dos kilómetros, el lugar estaba desolado, además se atendieron tres casos de accidentes y los padres de familia sugirieron pagarles a maestras que llegaran al sector a educar a sus hijos, porque para los niños era muy peligroso trasladarse a lugares aledaños, el acceso a la escuela afectaba a la educación de los infantes. posteriormente el comité pro mejoramiento en el año 2013 se organizó para gestionar este proyecto de infraestructura en la embajada de China.

En este caso el señor Pedro Balan, Mateo Pérez, José Gómez, Bernardino Ambrosio, Nemesio Mis, Manuel Cosogua y Manuel Mutz, fueron los responsables de ir a solicitar el apoyo. El proyecto fue autorizado por la Embajada de Corea así se obtuvo la escuela que ahora alberga y educa a los niños del sector. Teniendo como resultado la escuela y mobiliario (escritorios, pizarrones) en ese tiempo solo trabajaban 3 maestros atendiendo cada uno 2 grados, pero conforme el tiempo la matrícula estudiantil crecía, últimamente existen 7 maestros impartiendo las clases

cada profesor tiene la responsabilidad de 1 grado, asimismo trabaja un conserje cuidando el edificio escolar.

Los niños asisten a las clases en la escuela de Ixcán, pero al terminar su nivel primario, escalan al nivel básico, gran parte de estos adolescentes reciben clases en el Instituto que se ubica en la escuela de Chiguaxté la jornada es vespertina, porque en la mañana se reciben clases en el nivel primario. La directora del instituto comenta que “El instituto atiende a 150 estudiantes jóvenes de Chiguaxté, Ixcán y San Isidro”. (Beberyl Modai Lunce Medina, comunicación personal, 2 de septiembre).

La educación que reciben niños es buena, ya que ahora tienen un lugar adecuado donde pueden recibir sus clases, eso permitirá que el sector progrese por medio de la educación que se les brinda.

Las personas del sector no cuentan con un lugar específico para recrearse, porque no existen personas que impulsen esa iniciativa, sin embargo, algunas personas lo tienen en cuenta para un proyecto a largo plazo, para las próximas generaciones.

Además, para poder realizar sus compras deben viajar al municipio de Samayac, San Bernandino y Mazatenango, porque no hay comercio en el sector, asimismo las tiendas son muy escasas y no están surtidas.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- dio inicio el 29 de julio del año 2019 con el curso propedéutico. Durante una semana se recibieron temas relacionados al reforzamiento de la metodología de intervención con la cual las practicantes de Trabajo Social dieron apertura al –EPS-, fue impartida por docentes de la Carrera de Trabajo Social.

Durante la semana las supervisoras del curso ampliaron los conocimientos de los estudiantes, dando a conocer la dinámica a utilizar y los objetivos del curso, ese proceso fue clave para el desarrollo de la práctica. Además, esto preparó a los epeistas con conocimientos que debían aplicar durante los seis meses del periodo de práctica.

Los temas discutidos en el curso propedéutico giraron en torno al reforzamiento de conocimientos relacionados con los procesos de intervención de contextos concretos y organizaciones sociales comunitarias, con la finalidad de asistir en la construcción de su desarrollo; además de abordar lo relacionado al normativo de estudiantes en EPS, la revisión de técnicas e instrumentos de recolección de información y procesos de investigación, diagnóstico, elaboración del plan de EPS, formulación y ejecución de proyectos y acciones de desarrollo con su respectiva evaluación.

La revisión de los contenidos permitió tener una visión amplia de lo que involucraba la práctica profesional.

El método de intervención aplicado en el –EPS- fue el método básico el que contempla la inmersión, el diagnóstico participativo, el plan estratégico, la ejecución y evaluación de acciones. Además, se agregaron las supervisiones de gabinete, de campo y las supervisiones generales.

Para la asignación de centros de práctica, los supervisores dieron la opción de enlistar tres lugares que los epeistas podrían sugerir y con base en algunos criterios

de carácter general se asignaría uno para este caso particular fue asignado sector Ixcán, cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez.

La asignación del centro de práctica se formalizó con una nota dirigida al presidente de COCODE del lugar firmada por la supervisora de –EPS- y coordinador de la carrera.

El 8 de agosto de 2019 se realizaron los primeros acercamientos al sector Ixcán, Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, para formalizar el –EPS- se presentó la nota dirigida al señor Mateo Pérez, presidente del COCODE, luego se estableció fecha y hora de una próxima reunión con todos los integrantes de la organización para presentarse ante ellos y de esta manera explicarles el objetivo de la práctica.

Se realizó un recorrido por el sector, pero por asuntos de trabajo el presidente del órgano de coordinación no pudo acompañarla para presentarla con algunos habitantes, sin embargo la epesista realizó el recorrido para establecer relaciones, de la misma manera observar aspectos que le servirían de base para construir el proyecto de investigación operativa, ya que por medio de la observación identificó aspectos relevantes de los sectores que abarca este estudio, utilizando la libreta de campo uno de los instrumentos de registro.

En el –EPS- se aplicó el método básico partiendo de la inmersión, eso permitió identificar la influencia de algunos líderes y miembros del órgano de coordinación en el sector, ellos fueron reconocidos como actores internos, asimismo se realizó un recorrido, para conocer las condiciones que a primera vista se podría apreciar. De la misma manera se identificó al presidente del órgano de coordinación.

Al ubicar a los líderes comunitarios (miembros del órgano de coordinación del COCODE), comadrona, directora de la escuela, entre otros actores, se procedió a conversar con ellos y obtener información de la relación interpersonal que poseen, para luego elaborar la red de actores. Para ello hubo necesidad de elaborar un croquis del sector, porque no existía, se gestionó el trabajo de un arquitecto, que

trazó el croquis, para identificar los puntos estratégicos y visualizar los lugares en donde se encontraban los líderes comunitarios, los servicios que se podrían encontrar y los puntos claves.

La red de actores sociales es un instrumento que se realizó a través del croquis, facilitando la ubicación de cada actor, codificándolos para su pronta ubicación, aunado a ello se estableció la existencia de la relación de doble vía, relación de una vía, intereses en común y conflictos, si los hay. La matriz de correlación de fuerzas como instrumento fundamental, permitió conocer los niveles de poder e interés de los diferentes líderes del sector, también la posición y la influencia de cada uno, en relación al trabajo desarrollado para beneficio del sector. A la matriz de correlación de fuerzas se le realizó un análisis en donde se narró todo de manera detallada con base a la relación, posición, influencia e intereses de cada líder del cantón, con ello finalizó esta parte del proceso.

La siguiente etapa consistió en la elaboración del diseño de investigación operativa, misma que se ejecutó con el objetivo de describir al sector y profundizar en aspectos propios del mismo, para la elaboración del diseño se realizó una justificación, finalidad, objetivos y aspectos a investigar del sector, de los cuales se puede mencionar: localización, geografía, historia, demografía, economía, organizaciones sociales e instituciones existentes, educación, idioma, cultura, vivienda, infraestructura, medio ambiente y recreación. Dentro de los aspectos a investigar de la organización se encuentran los siguientes: nombre de la organización, antecedentes, definición, naturaleza y áreas de proyección, ubicación y localización, tamaño, cobertura, objetivos, fines, estructura organizativa, organigrama, días y horas de reunión, visión, misión, programas/ proyectos, recursos con que cuenta, problemas internos, problemas externos. Para el diseño de investigación operativa fue necesario ubicar una metodología y estrategias metodológicas que permitieron su realización, igualmente fue necesario incluir los datos primarios y secundarios, además de ubicar las técnicas e instrumentos idóneos para el trabajo de campo, utilizando la guía de observación, guía de investigación documental y guía de entrevista.

Entre los instrumentos de registro se utilizaron la libreta de campo y libro diario para registrar y describir datos importantes. Por último, pero no menos importante está la programación y calendarización donde se describen las actividades proyectadas, esto se utilizó para que la profesional llevara un orden en las distintas actividades además se realizó una evaluación para verificar si los objetivos se lograron.

También se utilizaron técnicas de investigación para caracterizar al sector y la organización social. Fue la observación y la entrevista con sus respectivos instrumentos guía de observación y guía de entrevista las que se utilizaron para recabar información sobre los aspectos religiosos de la comunidad, sus antecedentes históricos, medios de comunicación, costumbres y tradiciones de los habitantes del sector, dicho instrumento se dirigió a las personas adultas del sector, además se realizó una para los integrantes del órgano de coordinación, otro de los instrumentos que se utilizó en el proceso fue la guía de observación, para conocer los tipos de cultivos, los animales domésticos, condiciones de la vivienda, el ambiente y para conocer el estado de las calles del sector.

Posteriormente la guía de investigación documental en la cual se contemplaron aspectos importantes del municipio y de la comunidad, se realizó una visita a la municipalidad de Samayac a la oficina de la Dirección Municipal de Planificación para conocer cuántos habitantes existían en el sector, sin embargo, no tenía esos datos que iban a ser útiles en la investigación.

Al dar inicio a las entrevistas hubo personas que no estaban de acuerdo en responder las preguntas, la epesista se tenía que identificar muy bien para que los vecinos brindaran la información, porque ellos exponían que llegaban personas a pedir información, además habían vecinos que no daban información, porque no recibían alguna ayuda. El proceso de recabar la información fue amplio, y constante, ya que en el momento surgían otras preguntas. Se recolecto todos los datos por medio de los instrumentos previamente elaborados identificando los problemas sociales que existen en la comunidad.

Se programó una reunión con el órgano de coordinación, para esta reunión se presentaron 2 integrantes, porque los demás integrantes tenían distintas actividades por cumplir. Esta charla se realizó en la casa del presidente don Mateo, en donde se realizó el cuadro de problemas sociales, se identificaron los distintos problemas sociales siguientes: Calle principal inaccesible por lluvias torrenciales, personas vulnerables a accidentes de tránsito, inseguridad del sector por delincuencia juvenil externa, limitado ingreso económico en el núcleo familiar, por situaciones de analfabetismo, desintegración del órgano de coordinación, inaccesibilidad al centro hospitalario, limitada participación de la mujer en actividades productivas, ríos contaminados a causa de los drenajes, enfermedades gastrointestinales por poseer agua entubada, calles contaminadas por inexistencia de depósitos de basura, estas problemáticas fueron abordando las siguientes categorías: infraestructura, salud, recreación, educación, organización social, posteriormente a este cuadro general de problemas se tomaron los problemas con mayor intensidad, con el fin de brindar las mejores soluciones, que ayudaran a tener más participación del órgano de coordinación y de la comunidad para alcanzar el desarrollo que necesitan.

Se procedió a analizar cada una de las necesidades sociales, para ello se realizaron varias reuniones en las que participaron los integrantes del órgano de coordinación para su debida intervención, utilizando como base la técnica de ponderación que se desarrolló tomando en cuenta siete criterios: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto. Cada uno con una ponderación distinta de acuerdo a las necesidades priorizadas.

Con del órgano de coordinación se aplicó la técnica de ponderación, sometiendo todos los problemas que se encontraban dentro del cuadro general de problemas a un proceso de priorización participativo.

Esta técnica permitió que, al finalizar, se hiciera la sumatoria y de esta forma se observara el problema que tuviera el mayor punteo fuera seleccionado o elegido, dando como resultado los siguientes problemas o necesidades priorizados: reestructuración del órgano de coordinación.

Con respecto a los problemas solo se ordenó con su respectivo puntaje.

Consecuentemente se analizaron los problemas priorizados con otra técnica una de ellas fue: el árbol de problemas, conociendo las causas y efectos para identificar las soluciones de los problemas, y buscar sus alternativas por medio de la técnica del árbol de objetivos, dando así algunas opciones las cuales fueron detalladas, y analizadas por la técnica de viabilidad la cual permitió conocer lo trascendental que es la toma de decisiones para el desarrollo del sector.

El árbol de problemas para analizar las causas que lo producen y los efectos que ocasionan las mismas, siempre con la participación de los comunitarios.

Esta técnica se desarrolló ubicando en el tronco del árbol la prioridad o problema, luego se procedió a identificar las causas que lo producen, las cuales se hicieron mediante la participación de los habitantes y fueron ubicados en las raíces del árbol, finalmente se procedió a identificar los efectos que ocasionan constituyéndose en las causas.

Por último, se realizaron los árboles de problemas y objetivos este proceso se realizó con la participación del órgano de coordinación para que ellos vieran las causas y efectos.

Después de haber trabajado el árbol de problemas se procedió a realizar el árbol de objetivos, en el que se identificaron las posibles alternativas de solución a cada problema que se ha venido analizando, esta técnica permitió visualizar la escala de alternativas para solucionar el problema.

Con la implementación del árbol de objetivos, las causas se convirtieron en medios y los efectos en fines, ya que a través de los medios se facilitó la identificación de las alternativas de solución y como resultado los objetivos que se pudieran alcanzar.

Como último proceso de la priorización de necesidades se aplicó la técnica de viabilidad, esta técnica la conforman nueve criterios y cada uno con un valor de cinco puntos, esta permitió realizar un análisis e identificar la necesidad más viable a intervenir, por medio de la obtención de mayor puntaje asignado al problema seleccionado por los integrantes del órgano de coordinación del sector Ixcán.

Es preciso mencionar que las técnicas de ponderación, árbol de problemas, árbol de objetivos y la técnica de la viabilidad fueron herramientas que permitieron analizar y priorizar las necesidades que anteriormente se mencionaron para luego intervenirlas.

En la planificación de las acciones, se realizó el plan general, para seguir el orden conveniente, asimismo se realizaron los marcos lógicos, de ellos se plasmaron objetivos generales y objetivos específicos de cada proyecto a ejecutar, tomando en cuenta acciones que permitieron el cumplimiento de los objetivos, además se definieron los indicadores objetivamente verificables, las fuentes o medios de verificación y los supuestos, esto permitió llevar un orden y contemplar cada paso de las acciones que se realizarían para ayudar a solucionar los problemas en la comunidad.

Los proyectos priorizados fueron capacitar al sector con temas de educación vial, seguidamente la colocación de rótulos de identificación, asimismo las señales de tránsito, además la realización de huertos familiares en beneficio de los grupos familiares que existen, también capacitarlos en temas de administración de recursos y la comercialización, por último capacitar al órgano de coordinación con temas de participación ciudadana, gestión, administración de recursos, la trilogía de leyes sobre la participación ciudadana. Las categorías que se trabajaron fueron educación, infraestructura y organización social.

El proyecto número uno se le denominó "Mi sector está señalizado", este proyecto tuvo como objetivo la disminución de accidente viales y empoderar a los pobladores acerca de las señales de tránsito. Se destaca por la problemática de accidentes

viales que ocurren frecuentemente en el sector, además los pobladores no tienen conocimientos acerca de educación vial, por ello se tomaron dos categorías que son, educación, se capacitó a la población e infraestructura colocación de rótulos de identificación del lugar y con señales de tránsito.

Para las capacitaciones se coordinó con distintas instituciones, una de ellas fue con el personal de Policía Municipal de Tránsito, el coordinador delegó a un disertante de los temas en educación vial, en este caso la autorización fue para dos capacitadores.

Luego se coordinó con la directora de la escuela de sector Ixcán la Profa. Isabela Rodríguez para que la capacitación se realizará en este centro educativo, además se extendió la invitación a los padres de familia para que participarán y que conocieran la temática, al mismo tiempo se coordinó para que esas capacitaciones se den anualmente a los estudiantes de la escuela.

En el proyecto participaron 80 alumnos de la escuela de sector Ixcán 20 padres de familia, y personal docente.

Se programó para el 20 de octubre de 2019 porque las clases iban a finalizar, además era una actividad donde se iba a influenciar a las generaciones próximas a tomar precauciones ante situaciones viales, porque uno de los objetivos era prevenir incidentes viales en el sector. Aprovechando el cierre del ciclo escolar se realizaría un esfuerzo.

Se realizaron gestiones a distintas personalidades para materializar lo que se necesitaría en las distintas actividades del proyecto. Se gestionó personal para las capacitaciones con las distintas instituciones, logística: equipo audiovisual, rótulos metálicos, material didáctico para las capacitaciones, un espacio para la realización de la capacitación.

A pesar de los distintos obstáculos afrontados en las gestiones se finalizó el proyecto con la instalación de 2 rótulos de identificación y tres rótulos con señales de tránsito para evitar accidentes en la calle principal, esto permitirá que los conductores que circulan en el sector sean precavidos.

Lamentablemente se tuvo dificultades en la ejecución de esta acción, pero hubieron personas que apoyaron los proyectos programados como Fredy de León, Libny de León y Denisse Ramírez que apoyaron para que el proyecto se ejecutara.

Los rótulos de identificación, se colocaron en lugares estratégicos para orientar la ubicación del sector, y los rótulos de señales para evitar accidentes y cuidar a los vecinos de la alta velocidad para llegar al sector. Se instalaron con el apoyo de vecinos del sector, trabajadores del taller, epesista, y se unieron los integrantes del órgano de coordinación.

El segundo proyecto se denominó “Emprendiendo en familia” tiene como objetivo unir a las familias, a través de huertos familiares para cosechar plantas comestibles para uso doméstico y comercio, así puedan tener un ingreso económico extra. Este proyecto se propuso por la problemática del escaso ingreso económico en las familias del sector, sin embargo, la mayoría de las familias tienen tierras heredadas por sus padres, fuente que servirá para la ejecución de este proyecto. Cabe señalar las categorías que se tomaron que son educación, organización social y desarrollo.

Este proyecto consiste en la ejecución de huertos familiares que permitirá la siembra y cosecha de distintas plantas con fines de consumo y comercialización, para que las familias puedan crear su propio huerto y establecer un ingreso en su núcleo familiar.

Se coordinó con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en la municipalidad de Samayac, con el Inge. José María Raymundo, coordinador de la oficina en ese municipio, se establecieron fechas para las acciones, esta labor estaba programada para el 26 de octubre de 2019, sin embargo, se reprogramó

para las fechas 4, 5, 6, 7 de noviembre 2019, porque el ingeniero planificaba mensualmente el trabajo que realizarán.

La capacitación estaba programada para el día 22 de octubre de 2019, por asuntos laborales no se pudo realizar, sin embargo, fue reprogramada para el 26 de octubre, con temas que apoyaran y sensibilizaran a las familias seleccionadas y al órgano de coordinación, con temas fundamentales como: la gestión, administración de los recursos y métodos para la siembra en el hogar, eso se realizó con el fin de promover el desarrollo en el sector, asimismo manejar los recursos adecuadamente, cuando se tienen. Se coordinó con un técnico en trabajo social para la capacitación, se obtuvo la asistencia de 4 integrantes del órgano de coordinación, y las familias que participaron en el proyecto esta actividad tuvo una duración de 3 horas y se llevó a cabo en la casa del presidente.

Todas las coordinaciones fueron realizadas con éxito y autorizadas por el órgano de coordinación, estas actividades estaban programadas para el mejoramiento y fortalecimiento de la organización en temas administrativos empezando de la cabeza, para finalizar con las personas más vulnerables ante las problemáticas expuestas por los mismos vecinos.

Se organizaron a las familias por grupos, para que en los días planificados se trabajara con 3 familias diariamente.

El establecimiento del huerto se inició el 4 de noviembre de 2019 para dar una demostración de cómo sembrar y de los materiales que se iban a utilizar, al siguiente día se trabajó con las primeras 3 familias, los huertos familiares se realizaron durante toda una semana y el beneficio fue para 8 familias de sector Ixcán.

Se realizaron 4 fases para la ejecución del proyecto la primera fue: la organización de las familias y las fechas, la segunda la demostración y capacitación, la tercera, preparación de tierra y siembra y la cuarta la cosecha.

En el proyecto se inscribieron 10 familias: siendo los encargados doña María Antolina De León, André Santos, María Antolina Cacoj, Nohemí Rodríguez, Josefina Chiquirín, Veiker Rosario, Francisco Ramírez, Mario Chiquirín Ramírez, Catarina Ramos y Leona Ramírez, pero por asuntos personales no todos pudieron participar en el proyecto, esta acción fue muy significativa, a la vez gratificante, ya que permitió la relación de la epesista con los vecinos del sector Ixcán.

Para coordinar los huertos familiares el Ingeniero José María expresó que, como institución se estaba trabajando casos de desnutrición. Sin embargo, la epesista no había tenido contacto con este caso de desnutrición, pero al trabajar se unieron los esfuerzos con SESAN, MAGA y la epesita para que juntos le brindaran seguimiento a la familia del niño con problemas de desnutrición.

Esta familia vive en la entrada del hogar de ancianos, llegando a la escuela del sector Ixcán, la madre tiene dos hijos, el que tiene problemas de desnutrición tiene 2 años y el pequeño cumplirá un año. Los partos han sido frecuentes, situación que ocurre porque no practican planificación familiar por ello se le complicó.

Uno de los recursos que se pueden aprovechar en este sector es el espacio de tierra con la que cuenta cada vecino, sin embargo, son pocas las personas que utilizan estos medios para obtener un ingreso económico extra si se pusiera a trabajar la tierra. Es por ello que se implementó esta acción con el fin de generar en ellos el querer aprender, además la enseñanza empieza con las generaciones actuales para que ellos no dependan de un salario mínimo, si no que ellos puedan generar otros ingresos económicos.

Para los huertos se utilizaron semillas de chipilín, hierba mora, chile pimiento, chile jalapeño, pepino verde, pepino amarillo y rábano.

La asesoría, técnicas y seguimiento en el campo se realizó 15 días después de la siembra, para abonar las siembras y verificar que no tuvieran malezas.

Las gestiones se realizaron en agropecuarias, solicitando semillas, abono y otros materiales de siembra. Además, las refacciones para los participantes y los profesionales fueron donadas por familias colaboradoras.

De los 3 proyectos ejecutados este fue el principal, porque las personas se interesaron por el bienestar de su familia, tomando la responsabilidad de cuidar los cultivos.

En este proyecto participaron todos los miembros de la familia, el padre limpió el lugar para que la tierra estuviera en buenas condiciones, con el fin de que la semilla germinara, los niños y la madre estuvieron en el proceso de siembra y el cuidado, para poder cosechar buen producto.

El tercer proyecto fue dirigido al órgano de coordinación con líderes comunitarios se denominó “Líderes creando más líderes” tiene como objetivo capacitar a los integrantes del órgano de coordinación en temas relacionados a la trilogía de leyes y temas relacionados a liderazgo.

Este proyecto surgió a través de la inexperiencia de la mayoría de los integrantes del órgano de coordinación y apatía demostrada, la categoría que se trabajó es la de organización social y educación para fortalecer el liderazgo del sector Ixcán fue uno de los proyectos más complicados desde el inicio, todo estaba organizado, pero los integrantes del órgano de coordinación tenían distintas ocupaciones por ello se postergaban y reorganizaban las acciones, además se planificaron 4 capacitaciones, pero al final se realizaron 3 uniendo los temas, para garantizar la participación de los integrantes del órgano de coordinación.

La primera capacitación se realizó a un costado de la escuela, en casa del presidente del órgano de coordinación, don Mateo Ramírez. La primera temática fue el trabajo en equipo se dio con el fin de fortalecer el compromiso de cada integrante, para que ellos conocieran lo gratificante que es trabajar en conjunto.

Esta capacitación se coordinó con un técnico en trabajo social, para que la profesional sensibilizara a los líderes comunitarios, teniendo como objetivo el fortalecimiento del órgano de coordinación. Asistieron 4 integrantes del órgano de coordinación, se tuvo que adecuar los horarios de las capacitaciones al tiempo disponible de ellos. En la segunda capacitación se abordaron temas sobre liderazgo, gestión y participación comunitaria ya que ellos no ejercen sus funciones. En esta actividad asistieron 6 personas del órgano de coordinación. Para la promoción de la capacitación se realizaron 15 invitaciones, fue una estrategia para que los integrantes se involucraran más en las actividades programadas por la epesista.

Esta acción estaba programada para el 14 de noviembre de 2019, pero por compromisos personales de los integrantes del órgano de coordinación no se realizó, posteriormente se reprogramó para el 24 de noviembre de 2019, en esta fecha se ejecutó y se contó con la mitad de los integrantes.

Para realizar la última capacitación se coordinó con personas profesionales en leyes, eso permitiría el empoderamiento del código municipal, se visualizó que era una de las debilidades en la organización comunitaria.

Inmediatamente se coordinó con un estudiante del décimo semestre de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, del Centro Universitario Del Sur Occidente esta persona fue el disertante para la capacitación del código municipal, porque los integrantes del órgano de coordinación son inexpertos en estos temas para ello fortaleció con estas temáticas.

Para el presidente Sr. Mateo Ramírez fue una de las mejores capacitaciones, además el estudiante de la carrera de derecho ofreció sus servicios y conocimientos al órgano de coordinación, para cualquier orientación que ellos necesitaran como organización social.

Los logros obtenidos durante el Ejercicio Profesional Supervisado fueron las coordinaciones que se realizaron con las distintas instituciones para la ejecución del

proyecto, además involucrar a padres de familia en la actividad, también concientizar a la población en general, para lograr el objetivo que era disminuir los accidentes de tránsito que ocurrían en el sector, y fortalecer los conocimientos en educación vial. Además, las gestiones realizadas para que este proyecto se realizara con éxito, a pesar de las adversidades. Esta fue una acción que permitió fortalecer los conocimientos de los comunitarios, asimismo tener el apoyo de los maestros de la escuela del sector Ixcán, tomando en cuenta el involucramiento de los miembros del órgano de coordinación.

Otro de los logros fue la incorporación de 10 familias al proyecto, para el crecimiento general y desarrollo de las mismas, asimismo incluir a todos los integrantes, para que trabajaran y se formaran con las distintas temáticas expuestas, de esta forma se conoció un caso de desnutrición acción conjunta con el MAGA y SESAN para darle seguimiento, fue gratificante visualizar la responsabilidad de las familias que tomaron este desafío, a través de los huertos familiares. Las gestiones fueron realizadas con éxito, teniendo variedad de semillas para que las familias seleccionaran las siembras.

Una de las satisfacciones que se pueden enfatizar fue el reunir a la mayoría de los miembros del órgano de coordinación, además coordinar con estudiantes del CUNSUROC para las capacitaciones que fueron específicamente para esta organización, creando un vínculo de amistad entre el estudiante y la organización, también las gestiones realizadas fueron un éxito.

Una de las estrategias que la epesista utilizó, fue la promoción de las distintas actividades, además la reprogramación de las acciones para que los participantes pudieran ser formados con las distintas temáticas. Estas realidades no son expuestas por los catedráticos en las aulas de los centros universitarios, a través de la práctica se aprende a desarrollar el carácter de un profesional, en esos contextos es donde se ve la realidad de la sociedad guatemalteca y a lo que se exponen, un trabajador social lleva con ellos herramientas, técnicas y estrategias que permiten que la experiencia sea única y enriquecedora.

Durante las acciones ejecutadas no todo fue positivo hubieron desafíos que enfrentar, superando miedos, desánimos y actividades fallidas.

Uno de los retos para todos los proyectos fue la gestión, por ello se retrasaron algunas acciones. Para el primer proyecto elegir el lugar fue un tanto difícil, porque se tenía planificado involucrar a los niños y padres de familia, pero por las fechas era difícil trabajarlo, ya que las clases iban a finalizar, además involucrar a los padres de familia fue costoso. Este proyecto se tuvo que programar rápidamente por las fechas, porque el ciclo escolar se terminaría en ese mes. Igualmente fue difícil trabajar la capacitación con el órgano de coordinación por los horarios.

Para el proyecto de huertos familiares acceder a los lugares fue difícil y riesgoso, porque los representantes de las familias tenían temor, además se pudieron registrar 10 familias, pero al final se trabajó con 8 familias, una de las familias iba a desistir porque la madre no había dado la información al esposo, al llegar para poder realizar la limpieza del espacio de esa familia el padre no tenía información de lo que estaba sucediendo, esto dio cierta inconformidad, se platicó con él y al final accedió, para la ejecución de esa acción. Otro de los obstáculos fue la gestión para la ejecución del proyecto. Además, el tiempo de los participantes era muy corto. Asimismo, la capacitación tuvo escasa participación de los vecinos.

Para el último proyecto la escasa participación de los integrantes del órgano de coordinación fue uno de los obstáculos, además la coordinación con los expertos en los temas, asimismo coordinar los horarios de la capacitación con los integrantes y los expertos, los horarios eran inaccesibles para ellos y la epesista.

Además, se realizaron acciones de acompañamiento a persona anciana para tramitar ingreso al programa de la tercera edad, eso sucedió en el cantón Chiguaxté. Esta acción de acompañamiento fue realizada en la inmersión, dando seguimiento en la investigación operativa, ya que se estaba recabando la información sobre la historia del sector y doña María de Cosajay es una de los primeros habitantes del cantón.

Ella comentó de la situación que se estaba suscitando, por lo que la estudiante intervino, coordinó con la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer, seguidamente doña María completó los documentos necesarios para la solicitud, posteriormente se entregó la documentación a la oficina de la mujer con 25 quetzales para que autenticara los documentos y el programa aceptara su solicitud.

Coordinación de ayudas para personas de la tercera edad, viudas, madres solteras o personas de escasos recursos con don Felipe Hernández, esta acción era de parte de instituciones no gubernamentales, las gestiones fueron realizadas por la misma persona.

En ese proceso de elección de las personas, se realizó una reunión con el órgano de coordinación para seleccionar a las personas más vulnerables y poder apoyarles con una bolsa de víveres o láminas que todavía está en proceso de gestión con el señor Felipe Hernández (candidato a alcaldía municipal de Samayac) a cargo de los alcaldes electos para la administración 2020-2024.

El listado es de 20 personas, son ancianos, madres solteras, viudas y familias de escasos recursos que no cuentan con apoyo de ninguna institución, programas del gobierno u ONG.

Es importante resaltar que antes de realizar la lista se habló con las personas, porque ellas tenían que presentar su documento de identificación personal, sin embargo, se estaba gestionando, pero no estaba confirmado.

Coordinación de actividades con la oficina de la niñez y adolescencia. La primera coordinación fue una actividad de niños y adolescentes, se realizó en la escuela del Cantón Chiguaxté, se tuvo una asistencia de 70 niños y adolescentes. Esta actividad fue un taller impartido por una psicóloga de la oficina municipal, asimismo se entregaron separadores con información del suicidio, porque era la temática que se iba a impartir.

La segunda actividad se realizó en la oficina municipal de la niñez y adolescencia, donde se tuvo la participación de todos los órganos de coordinación del municipio de Samayac. El invitado fue un psicólogo de la ciudad capital experto en temas de niñez y adolescencia, la actividad tuvo una duración de 4 horas con temas de violencia contra la niñez, asimismo los índices relevantes que se conocen de Guatemala con temáticas como la violencia.

Coordinación de actividades con la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- con talleres productivos. La encargada Profa. Jacoba Solval de esta oficina hizo la invitación a las mujeres del sector Chiguaxté para la realización de talleres productivos que se realizaron en la Dirección Municipal de la Mujer en el municipio de Samayac.

Los talleres productivos de repostería tuvieron que ver con la realización de trenzas y churros, en esta actividad se concentraron 20 mujeres de todas las aldeas y cantones del municipio de Samayac.

Celebración del día del niño. Esta acción fue la principal, porque los integrantes del órgano de coordinación y la epesista organizaron la actividad, entre todos los miembros aportaron ideas para la celebración.

Al momento de gestionar los líderes comunitarios dieron nombre de posibles colaboradores, seguidamente la epesista realizó las solicitudes para entregar a las personas seleccionadas.

Asimismo, se integraron diferentes comisiones para organizar y planificar la actividad, para que el trabajo fuera dividido. Además, todos los integrantes del órgano de coordinación participarían.

En la actividad participaron 175 niños del sector Ixcán, de la misma forma llegaron padres de familia, juntos se celebró el día del niño.

Se solicitaron 200 refacciones, regalos, dos piñatas para que todo fuera más divertido, y que los niños se sintieran alegres.

Acompañamiento a reuniones de COCODE. Durante los 6 meses se realizaron 4 reuniones solo con el órgano de coordinación, 2 asambleas generales para dar información a todos los vecinos del sector Ixcán, quedando en acta todos los temas expuestos y definidos en las asambleas.

Asimismo, poder acompañar a reuniones de las distintas oficinas e instituciones a los miembros del órgano de coordinación.

Acompañamiento a reuniones de COMUDE. Durante los 6 meses se realizaron 2 reuniones de COMUDE, uno de los datos principales fue que el municipio de Samayac lleva el primer lugar de asistencias por reuniones como estas a nivel departamental.

Asimismo, la voz y voto la tienen los presidentes de los órganos de coordinación, sin embargo, si ellos no pueden asistir a las reuniones, realizan una carta para que otro integrante represente al sector al momento de asistir a las actividades, otra de las cosas importantes es la puntualidad, porque las personas que llegan tarde pierden su derecho a voz.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Este apartado es dedicado al análisis de las experiencias obtenidas durante el proceso de intervención y la relación con la teoría recibida en las aulas, se realiza a partir de la revisión de los objetivos de la organización social, del Ejercicio Profesional Supervisado y de la profesión de Trabajo Social. Después de realizar el proceso de intervención social del EPS, se utilizaron los métodos y técnicas adecuadas para obtener un resultado favorable en cada una de las actividades que se realizaron según la naturaleza de cada acción.

El Trabajo Social como disciplina científica se hace necesaria en los contextos comunitarios, especialmente al interior de las organizaciones sociales que aún y cuando poseen instrumentos legales para dinamizar su participación en la gestión del desarrollo esto no se hace evidente al encontrarse con organizaciones débiles y poco empoderadas del papel que les corresponde.

Luego de la intervención profesional bajo la modalidad de EPS en sector Ixcán, cantón Chiguaxté, es pertinente contrastar la teoría con la práctica, entre las cuales se encuentra un gran abismo porque la realidad muestra la incipiente organización social que existe en las comunidades y el desconocimiento que prevalece en estas estructuras organizativas que tienen la gran responsabilidad de promover procesos y acciones que cambien sus condiciones de vida.

En este caso particular el consejo comunitario de desarrollo que es la figura organizativa con la que se trabajó el periodo de cinco meses que duró la intervención fueron suficientes para determinar que el acompañamiento y asesoría no solamente del Trabajador Social como profesional, sino de otras disciplinas que les permite potencializar sus capacidades de gestión, de planificación y de ejecución en las acciones y proyectos que cambian sus condiciones de vida.

Sin duda en el terreno de la práctica el ingenio y la creatividad deben estar presentes para lograr los objetivos del EPS, y esta no fue la excepción porque ante las

necesidades encontradas se tuvo que buscar las estrategias, más apropiadas para lograr el trabajo conjunto. Entre las cuales estuvieron programadas actividades en horarios en fin de semana en horarios que se adaptaran a sus necesidades, visitas domiciliarias y otras.

Para llevar a cabo la intervención es importante la sustentación teórica adquirida durante el transcurso de la formación académica siendo la base fundamental para realizar la práctica y llevar un orden sistemático del proceso metodológico.

Durante el tiempo del –EPS- se obtuvieron experiencias positivas, desde el apoyo y orientación del supervisor de práctica siendo Licda. Mildred Ivonne Tejada López quien fue pilar fundamental durante el período de práctica y para la realización de la intervención social, de la misma manera el apoyo que se obtuvo con algunos de los comunitarios, quienes hicieron posible la realización de la práctica al participar en los diferentes procesos que se llevaron a cabo, así mismo de los integrantes del órgano de coordinación, las organizaciones sociales y los profesionales, quienes facilitaron el proceso de capacitación, con la colaboración de ellos se logró contribuir con el desarrollo de algunos proyectos.

“Uno de los objetivos de la profesión del trabajo social es promover el desarrollo humano sostenible y sustentable” (ANETS,1999, p.44-46). En las distintas actividades se tomó en cuenta los objetivos de la carrera, se tomaron áreas como educación, salud, desarrollo e infraestructura.

A través de los conocimientos teóricos y técnicas que se adquirieron durante la formación académica se logró promover el desarrollo en el sector Ixcán permitiendo guiar todo el proceso utilizando las diferentes técnicas e instrumentos para el análisis de los problemas que afectaban a la población, encontrando una solución favorable para ser intervenidas sin ningún inconveniente con el apoyo de todos, logrando mejorar las condiciones de vida.

Además, se trabajó con el órgano de coordinación las distintas actividades en pro del desarrollo del sector, teniendo en cuentas los objetivos que los líderes tienen para su comunidad.

Según el reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objetivo “Promover y llevar a cabo políticas participativas e identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad.” (Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Decreto 11-2002, p.27).

Se evidenció que los integrantes del órgano de coordinación, están interesados en promover la participación en las diferentes actividades para beneficio del sector, ellos comprobaron las necesidades que existen en la comunidad, así mismo junto a ellos y la participación de los comunitarios se priorizaron las necesidades tomando en cuenta la factibilidad, viabilidad y el tiempo que se tenía para la ejecución, estableciendo el planteamiento de propuestas que contribuyeron a solucionar la problemática que los afectaba, siendo estas mediante acciones que favorecieron al desarrollo, tales como las capacitaciones sobre educación vial, participación ciudadana, trilogía de leyes y huertos familiares.

Uno de los objetivos del órgano de coordinación es “promover la participación social y el desarrollo de los vecinos en su comunidad” (Francisco Ramírez, comunicación personal, 10 de agosto 2019).

Por ello se logró la participación de los comunitarios en la ejecución de los proyectos, logrando concientizar a la población para que participe en las diferentes actividades que realizan los miembros del órgano de coordinación en beneficio de cada uno de ellos a nivel personal, familiar y comunitario.

Sin embargo, fue difícil obtener la participación activa por parte de los integrantes del órgano de coordinación, no obstante, se logró la autogestión de los diferentes recursos para la ejecución de los proyectos que se establecieron, ese es uno de los

objetivos de la profesión de Trabajo Social “fortalecer los procesos de autogestión comunitarios” (Reglamento de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural).

Además, se logró el cumplimiento de los objetivos de la profesión que son “propiciar la participación democrática y ciudadana, fortalecer las organizaciones locales y populares, fortalecer los procesos de autogestión comunitaria,” (Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social. –Anets-. IV Congreso Nacional de Trabajo Social (1999). Informe “El Trabajo Social de Guatemala frente al nuevo milenio”. p. s/n.)

El objetivo del EPS “propiciar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencia en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local.” Inculcar en los estudiantes que realizan su EPS en comunidades para realizar gestiones con los líderes o representantes de organizaciones que existan dentro de la comunidad durante el tiempo de acompañamiento, mediante ello las condiciones de vida mejoran para quienes se involucren en el proceso y se contribuye al desarrollo.

Se logró el objetivo del EPS que fue propiciar el espacio para que la estudiante adquiriera experiencia en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promueven el desarrollo local, durante el proceso las acciones y los campos intervenidos fueron encaminados según las estrategias y acciones que se establecieron tomando en cuenta los recursos con los que se contaban. Además, la metodología que se aplicó durante el EPS buscaba generar desarrollo dentro del grupo social donde se ejerza la profesión. Con ello se logró satisfacer algunas de las necesidades básicas que poseen los comunitarios, reforzando que el desarrollo comienza en lo local, siendo desde un grupo de personas o comunidades hasta alcanzar todo un país.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La intervención profesional permitió evidenciar que el órgano de coordinación presenta debilidades en su desempeño, a través de ello se ve reflejado el atraso social en el sector. La mayoría de los integrantes del órgano de coordinación son principiantes, sin embargo, se han interesado en procesos de formación y actualización en torno a su quehacer.
2. Durante el proceso de intervención se observó que los habitantes manifiestan desinterés en participar en los espacios de toma de decisiones, esto como un incumplimiento del deber de los ciudadanos en relación al ejercicio de la democracia. Los pobladores del sector Ixcán se han acomodado, por ello no existe mayor desarrollo social, la participación comunitaria no se ve reflejada, además se resalta la prevalencia del asistencialismo para que ellos se involucren en actividades.
3. La participación de la mujer en el sector Ixcán está condicionada por el sistema patriarcal; que le asigna roles eminentemente domésticos como permanencia en casa para el cuidado de los menores y atención del esposo, el cual limita las posibilidades de superación personal y social.
4. Con base a las observaciones e investigación realizadas en el sector Ixcán, se determinó que existen la mayoría de servicios públicos, sin embargo, el agua está contaminada por pulpa de café, esto ocasiona enfermedades gastrointestinales y contaminación ambiental es una de las problemáticas que anualmente preocupa a los comunitarios, por lo tanto, es necesario implementar estrategias que reduzcan el nivel de contaminación, para evitar enfermedades y posibles muertes. Aunque instituciones han monitoreado este problema, no han accionado para evitar la problemática.

5. Se priorizaron tres proyectos, pero el más importante fue “emprendiendo en familia” se trató de huertos realizados en un espacio adecuado, donde cada familia seleccionada se hizo responsable por el cuidado y monitoreo de las acciones, como resultado hubo un ingreso económico. El sector posee tierra apta para cultivar y ponerla a trabajar, tomando en cuenta las áreas de desarrollo y educación.
6. En el sector Ixcán hay necesidad de la intervención de instituciones públicas, por la falta de desarrollo evidente que existe por eso se tuvo dificultades para coordinar las actividades y poder alcanzar los objetivos planteados durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
7. El Ejercicio Profesional Supervisado permitió a la estudiante aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la formación académica, permitiendo relacionar lo teórico y práctico; facilitando los procesos de intervención profesional en el contexto asignado, evidenciando la transformación de realidades en el proceso de acompañamiento individual y colectivo de los involucrados.
8. A través de la investigación se conoció la realidad del sector Ixcán, por medio del acercamiento a la población aplicando técnicas como: la observación, entrevista, visita domiciliaria; teniendo la oportunidad del contacto humano mediante instrumentos que permiten establecer la situación real en que se encontraba la población del sector.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. TITULO

“Seguimiento al proyecto de huertos familiares para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias del sector Ixcán, cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez”

B. JUSTIFICACIÓN

Durante el EPS uno de los proyectos con mayor impacto y aceptación fue el establecimiento de huertos familiares como una estrategia para el aprovechamiento de espacios, de tiempo de los miembros de la familia y de la mejora de ingesta alimentaria, además garantizar la seguridad alimentaria, haciendo uso de los recursos locales.

Esta propuesta es importante porque contribuirá al desarrollo de la comunidad en al menos tres aspectos esenciales. El primero se relaciona con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población, al brindarles acceso a una variedad y cantidad de alimentos complementarios, que mejoren la calidad de la dieta diaria, transformando la cultura alimentaria al conocer los valores nutritivos de cultivos de ciclos cortos que se adaptan a las condiciones climatológicas de la región. En segunda instancia, al concebirse como un proyecto de desarrollo conjunto, se generan fuentes de trabajo para todos los integrantes de las familias, en especial de las mujeres. Además, busca generar oportunidades de trabajo, se posibilita mejorar el ingreso económico para fortalecer el presupuesto familiar y dinamiza las relaciones de la economía local.

Para la presente propuesta se proponen dos fases. La primera de formación en temas sobre nutrición y seguridad alimentaria y la segunda la implementación de los huertos que implica asesoría, técnicas en relación al manejo de tierra y cultivos, tomando en cuentas a distintas instituciones para fortalecer áreas como salud, desarrollo y educación.

C. OBJETIVOS

1. Generales

Contribuir a la seguridad alimentaria de los pobladores del sector Ixcán, cantón Chiguaxté, mediante el establecimiento de huertos familiares.

2. Específicos

- a. Capacitar a las familias en temas de seguridad alimentaria nutricional con la finalidad de reducir problemas de desnutrición infantil.
- b. Establecer huertos familiares haciendo uso de los recursos locales.
- c. Involucrar a las familias en actividades productivas, determinando espacios y funciones en el proyecto de huertos familiares.
- d. Involucrar a las instituciones del sector público en la ejecución del proyecto de huerto familiares.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Desnutrición, seguridad alimentaria y nutricional

La desnutrición no es únicamente una consecuencia de la pobreza, sino también es una de sus causas, dada la forma considerable en que afecta al capital humano, lo cual constituye un factor determinante de la productividad económica.

“La raíz de la desnutrición infantil es la pobreza y su solución a largo plazo está indisolublemente ligada al desarrollo económico y la justicia social” (UNICEF, 1985).

Se podría decir que la desnutrición es una de las problemáticas que afecta a la niñez y en muchas ocasiones las consecuencias son la muerte de niños y personas adultas, si no se detecta y trata a tiempo. Los factores manifiestan que pueden ser a causa de la desnutrición problema que afecta a la población pobre la cual debe comprobarse en el desarrollo de la propuesta.

Resultados de una evaluación nutricional realizada por el PAIN-MINEDUC (Estudio nutricional en escolares y preescolares

integrados en el Programa de Alimentación Escolar 2004), evidenció que los mayores porcentajes de bajo peso para la talla es en los niños más pequeños (2, 3,6 y 7 años). La mayor prevalencia de retraso en talla se encontró en niñas y niños de más edad (9,10 y 11 años). La desnutrición aguda fue similar tanto en el área urbana como rural, mientras el retardo en talla y el bajo peso para la edad fueron ligeramente superiores en el área rural.

La niñez es la etapa más descuidada de muchas familias a nivel nacional, los padres de familia no toman la responsabilidad de verificar el peso y la talla, en Guatemala la niñez es la más afectada en el tema de desnutrición.

Sin embargo, existen organizaciones que trabajan con familias a nivel local, distrital, regional, territorial y nacional los temas de seguridad alimentaria, donde velan por las personas con desnutrición leve, crónica y aguda.

Se puede decir que existe Seguridad Alimentaria y Nutricional cuando hay disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente del mismo, en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica para llevar una vida saludable y activa. (FAO, 2010, pág. 9)

La seguridad alimentaria nutricional permite el control y prevención de la desnutrición, es decir que buscan garantizar la alimentación de las familias, para mejorar la calidad de vida de las personas. Hay distintas organizaciones que brindan un acompañamiento conjunto con SESAN.

“La desnutrición, cuando niñas y niños no consumen una cantidad suficiente de alimentos y poca variedad en la ingesta diaria, por consecuencia presentan problemas de aprendizaje en la escuela”. (FAO, 2010, p. 9).

Es notorio cuando los niños o personas tienen desnutrición, los síntomas son muy visibles, además la falta de conocimiento es muy frecuente.

Los niños y niñas no sólo deben aprender a comer mejor, sino que necesitan saber cómo comer mejor. La escuela es un lugar importante para aprender sobre alimentación y nutrición, pues tiene un estrecho contacto con las familias, que son las que proveen la mayor parte de lo que comen las niñas y niños. (FAO, 2010, p. 9).

En el párrafo anterior nos expresa la responsabilidad que tiene el magisterio al reconocer la desnutrición como problema latente en Guatemala. Ellos deben ser mediadores entre las instituciones u organización y padres de familia, para reducir los casos de desnutrición.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación fue obligado a crear el acuerdo ministerial No. 625-2004 que establece las normas específicas para la prevención, control y erradicación de la desnutrición, vigente desde el 13 de enero del año 2004.

2. Huertos

Los huertos son espacios utilizados para el cultivo orgánico, lugares ya existentes o creados por el ser humano. Para crear un huerto lo único que se necesita es la capacidad de entender cómo funciona el sistema del cultivo orgánico, los elementos que conlleva y el proceso en sí. Los huertos se pueden crear a base de materiales reciclados, revitalizados o materiales nuevos (preferiblemente materiales que sean amigables con el medio ambiente y de fácil degradación para no irrumpir con el fin de la sostenibilidad. Los elementos indispensables a la hora de realizar un huerto son: el sol, el agua, el espacio, las semillas, la tierra, la salud y productividad de los cultivos.

En el estudio propuesto, se analizó la conceptualización dada por la FAO (2000, p12), en la cual “Los huertos y granjas familiares son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores”.

Esto permite que las pequeñas familias o pequeños agricultores formen pequeños huertos para mejorar su calidad de vida y brindar desarrollo a las comunidades que lo necesiten, además uno de los factores principales para la realización de los huertos es la tierra debe tener características especiales para cumplir con las funciones que se necesitan, un equilibrio entre tierra arcillosa y tierra arenosa; debe retener suficiente agua para las plantas, tener un balance en sus nutrientes, contener una cantidad equilibrada de arena y arcilla, sus partículas proporcionan una buena cantidad de materia orgánica, balance entre acidez y alcalinidad, lo que la convierte en un suelo bastante fértil.

Según Azurdia, Leiva y López (2000), “Guatemala es una región en la cual los huertos familiares representan unidades de gran riqueza en cuanto a su composición de especies como en los usos a las comunidades”. (p. 36).

Los huertos familiares son medios campesinos situados cerca del lugar de residencia permanente o temporal. Además, son espacios de combinaciones entre árboles, arbustos, verduras, tubérculos y raíces comestibles, gramíneas y hierbas, que proporcionan alimentos y condimentos, medicinas y material de construcción. A menudo también se integran los animales domésticos a este sistema. Los productos de los huertos aportan a la seguridad alimentaria y los ingresos familiares.

Factores a considerar para establecer el huerto pendiente. Tipo de suelo, acceso al agua, disponibilidad de tierra, manejo de residuos, ubicar los cultivos permanentes y semipermanentes. Manejo integrado de plagas, las especies agroforestales de uso múltiple se ubican a lo largo de las barreras vivas, también como árboles

dispersos. Para economizar el espacio y maximizar la productividad, se puede intercalar ciertos cultivos. (FAO, 2000, p. 6)

Todos los suelos son diferentes, antes de realizar la siembra se tiene que realizar un estudio, para verificar que propiedades existen y los cultivos que se pueden esparcir para visualizar el crecimiento. Por ejemplo, la planta de papaya necesita mucha luz, mientras que el plátano, el banano o guineo requieren bastante humedad por lo que deben sembrarse en las partes bajas del huerto.

Algunas señales en los cultivos como hojas amarillas, bajo crecimiento y frutos muy pequeños indican falta de nutrientes o de riego, estos comentarios los dicen expertos en siembras.

Hay distintas clases de siembra: la siembra directa, la siembra indirecta y el trasplante, además existen tipos de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, asimismo se realiza el regado a las plantas y el arado.

La importancia del huerto radica no solo en la obtención de alimentos sanos y nutritivos para la familia, sino que, se aprovecha de mayor manera el suelo, se beneficia el empleo en el campo, se pueden vender los excedentes, y, por último, aporta beneficios ambientales como la protección del suelo, conserva gran variedad de insectos y animales, sirve como centro de reciclaje ya que los materiales de cocina y del huerto pueden ser utilizados para hacer abonos, etc. (Aulestia y Capa, 2018, p.3).

Las familias guatemaltecas se caracterizan por ser trabajadoras, las personas están dispuestas a cambiar su calidad de vida, a través de su trabajo, por ello los huertos son formas de apoyar a las familias, además permite que los agricultores puedan generar trabajo a otras personas.

La realización de los huertos trae beneficios por ejemplo: suficientes alimentos variados para toda la familia durante todo el año o por varios meses, ingresos con la comercialización de productos del huerto, los productos del huerto sirven para adquirir insumos y otros materiales, fortalece la integración familiar, producción segura y sana de alimentos, combinar cultivos de hortaliza, árboles frutales, árboles maderables, y la cría de aves, fortalecer los lazos de amistad con el intercambio de material vegetativo o regalar algún excedente.

3. Huertos familiares

Los huertos familiares o cultivos de hortalizas en patios de casas en Guatemala, es una actividad económica desarrollada por pequeños productores a nivel domiciliario, utilizando abonos sales y minerales, convirtiéndose con una mínima inversión en fuente de alimento de gran valor nutritivo especialmente las hortalizas al alcance de la población.” (Herrera, 2012, p.116).

Los huertos es el lugar donde la familia cultiva sus propios alimentos como: hortalizas, verduras, frutas, hierbas comestibles y plantas medicinales o parte de los alimentos, que diariamente necesita la familia y otros recursos alimenticios complementarios que están dirigidos para comercialización. Está ubicado en el patio de las viviendas e involucra a toda la familia. De preferencia el huerto debe estar cerca de la casa para un mejor aprovechamiento y manejo. Además, es un recurso y un medio para que los padres de familia orienten a sus hijos e hijas, en todo lo relacionado con la implementación, desarrollo y manejo de cultivos saludables, con el fin alimenticio y comercial. El huerto se puede hacer en terreno disponible dentro de los hogares. Si no hay suficiente terreno se pueden utilizar macetas, canastas, cajas, envases, bambú, y otros recipientes. En el huerto familiar se cultivan plantas cuyas semillas, raíces, hojas, flores y frutos son comestibles.

“Esto obligó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a crear el acuerdo ministerio No. 625-2004 que establece las normas 13

específicas para la prevención, control y erradicación de la desnutrición, vigente desde el 13 de enero del año 2004.”. (Herrera, 2012, p.117).

Esto quiere decir que los huertos familiares mejoran la merienda al preparar comidas saludables con productos del huerto todos los días del año, según la estación y cosecha. Al producir alimentos en el huerto familiar, se evita la compra de ellos; permitiendo ahorrar tiempo y dinero. Abastece la canasta básica con productos frescos y saludables. Ofrece a la comunidad un modelo de huerto para que se implemente en varios hogares. Se promueve el uso de productos orgánicos. Se protege el medio ambiente y la salud de los participantes en el huerto familiar.

También asegurar la alimentación y nutrición de la familia. En el huerto la familia como grupo, participa en las diferentes actividades productivas y asegura la alimentación de todos. Los alimentos producidos y consumidos por la familia ayudan al buen mantenimiento de las funciones del organismo. Estos alimentos son necesarios para proveer la energía para el trabajo y que los niños y niñas crezcan y estén protegidos contra las enfermedades.

El huerto familiar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en familia, permitiendo a los y las hijas la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. La familia tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que los prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de sus derechos y sus deberes y lo impulsa precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país. La importancia del huerto familiar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto familiar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado.

Utilizando mano de obra familiar, principalmente mujeres. Según datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- en Guatemala la población agrícola es 30,000 millones de especies. Su finalidad primordial es contribuir a la seguridad alimentaria, al abastecer las necesidades internas de consumo, el mercado local y nacional con el excedente. (Herrera, 2012, p.116).

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Promover la implementación de huertos familiares mediante procesos coordinados entre la organización social e instituciones públicas.
- b. Empoderar a la organización social o al COCODE en implementación de huertos familiares.
- c. Organizar redes sociales (ONG, organizaciones comunitarias, empresas) que apoyen el desarrollo de huertos los familiares.
- d. Promocionar la integración de grupos para la producción de alimentos como medio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- e. Reuniones ordinarias y extraordinarias, mismas que serán organizadas con anticipación en donde participarán los representantes del gobierno local y grupos organizados dentro de la comunidad para presentar el proyecto.
- f. Elaboración de programa, afiches de invitación y selección de disertantes para cada sesión de formación.

- g. Promoción y divulgación de la actividad haciendo uso de los medios de comunicación utilizados en el sector.

2. Acciones

- a. Coordinar con los líderes comunitarios para dar a conocer la propuesta.
- b. Elaboración de programa y afiches de invitación, selección de temas y disertantes.
- c. Gestionar facilitadores idóneos para el desarrollo de temas en procesos de capacitación.
- d. Gestionar espacios adecuados para el desarrollo de los procesos de formación.
- e. Gestionar equipo audiovisual, equipo de sonido y mobiliario.
- f. Convocar a los habitantes de la comunidad mediante afiches y redes sociales.
- g. Gestionar los materiales para la realización de huertos
- h. Gestionar diplomas y mobiliario.
- i. Apertura de los talleres de capacitación sobre salud y nutrición.
- j. Aplicación de técnicas de animación, trabajo en equipo, exposiciones con la finalidad de socializar los temas a tratar.

F. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta estará bajo la responsabilidad del órgano de coordinación, las instituciones sociales involucradas en este proyecto, además se realizará monitoreo en las actividades midiendo los avances y las limitaciones que se dan para la ejecución de dicho proyecto, y finalmente se realizará la última etapa de la evaluación, la misma centra su atención en el logro de los objetivos. Se realizará un seguimiento constante con el fin de conocer los avances y resultados de las estrategias adoptadas, como también la identificación de posibles obstáculos.

En el caso de la evaluación estará reflejada en todo el proceso, determinando los resultados de las actividades desarrolladas en función de los objetivos propuestos originalmente, para esto se utilizarán instrumentos evaluativos que servirán de guía para la elaboración de informes semanales donde se darán a conocer los efectos obtenidos (número de asistencia) del plan de acción.

Esta propuesta será el seguimiento del proyecto ejecutado en año el 2019.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adair, J. (1978) *El Liderazgo en la Acción*. (1 ed.) México: Editorial McGraw Hill.
- Aguilar, R. y Barquera, H. (1968) *Una síntesis crítica de lo que propone y una perspectiva de las organizaciones*. (2 ed.) México: Editorial Trillas.
- Alfaro, N. y Martínez, W. (2008) *Caracterización agronómica y nutricional de la moringa oleífera en el contexto guatemalteco*. (1 ed.) Guatemala: Editorial INCAP.
- Ander-Egg, E. (1988) *Diccionario de Trabajo Social*. (10 ed.) Argentina: Editorial Lumen.
- Ander-Egg, E. (2006) *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: LUMEN.
- Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social –ANETS- (1999) *El Trabajo Social de Guatemala frente al nuevo milenio*. IV Congreso Nacional de Trabajo Social. Guatemala, GT.
- Azurdia, C; Leiva, J; López, E. (2000) *Contribución de los huertos familiares para la conservación in situ de recursos genéticos vegetales en Guatemala*. Guatemala: USAC Facultad de Agronomía.
- Barquera, H. (s.f.) *Las principales propuestas pedagógicas frente al nuevo milenio: El liderazgo en los grupos organizados*. (1 ed.) El Salvador, San Salvador: Editorial Paraninfo.
- Bressani, R. (2012). *Memoria de labores*. (1 ed.) Guatemala: SESAN
- Bustelo, P. (2000). *Teorías contemporáneas de desarrollo económico*. (1 ed.) España: Editorial síntesis.

Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo. (2011). *Inversión en la estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional para Escolares*. Ministerio de Educación. Guatemala: s.n.

Hernández, M. (2004, 23 de abril). Trabajos de revisión. *Recomendaciones nutricionales para el ser humano*. Recuperado: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=03002004000400011

Ibáñez, M. (s.f.). *Participación comunitaria, liderazgo y desarrollo*. Recuperado: http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090

Maldonado De León, A. R. (2010) *Apuntes de Desarrollo local y gestión comunitaria*. Mazatenango, Suchitepéquez, GT. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sur Occidente.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (2012) *Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina, Huertos Familiares*. Recuperado http://www2.maga.gob.gt/portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/2010/el_agro_en_cifras_2011.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1996). *El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria: (2 ed.)* Roma: FAO.

Pappa Santos, R.O. (2006). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local*. Guatemala, GT., Edit. Servitec OPS.

Pappa, Santos, O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT. http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090.

Pérez Serrano, G. (2006) *Epistemología y Valores: Qué es la organización*: (4 ed.) Guatemala: Editorial El Paraíso.

Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (2004). Recuperado: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/reglamento_consejos_desarrollo.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/reglamento_consejos_desarrollo.pdf)

Rodríguez, L. (2007). *Organizaciones Sociales y Fundamentos Sociológicos*. Recuperado: <http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2012/08/organizaciones00000sociales-fundamentos-sociolc3b3gicos.pdf>.

Sánchez, C. y Sierra C. (2010) *Manual Agropecuario Tecnología orgánica de la granja integral agroecológica*. (1 ed.) Colombia: Editorial Lexusa.

Sen, A. (1987) *Sobre Ética Economía y Alianza*. (1 ed.) Madrid: Alianza Editorial.

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 29 de enero de 2021.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortíz Lara:

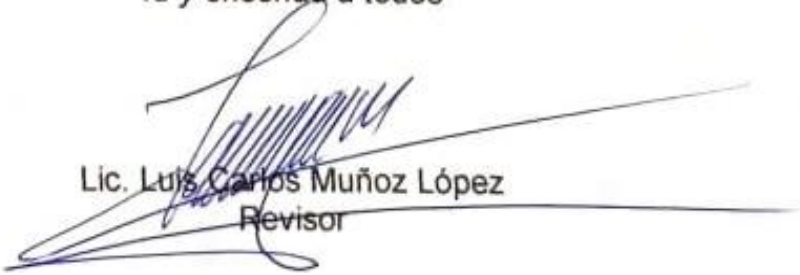
Atendiendo al nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en Sector Ixcán, Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez**, de la estudiante **María Ester Santay López**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura y basado en el Artículo 9° Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la Carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Santay** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10° sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Lic. Luis Carlos Muñoz López
Revisor



Mazatenango, 6 de septiembre de 2021.

Lic. Edín Anibal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortíz Lara:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en Sector Ixcán, Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, de la estudiante **María Ester Santay López**, quien se identifica con número de carné 201540637, documento que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Santay López** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Londy Lorena Donis Reynoso", is positioned above the typed name.

Lcda. Londy Lorena Donis Reynoso
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 09 de septiembre de 2021

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio.

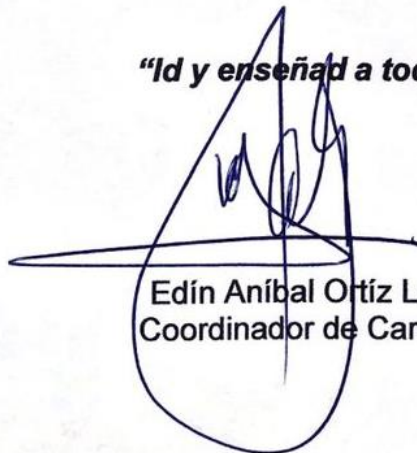
Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **MARIA ESTER SANTAY LOPEZ**, carné **201540637**, suscritos por: asesora y revisor: Licda. Londy Lorena Donis Reynoso y Lic. Luis Carlos Muñoz Lopez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Edín Aníbal Ortiz Lara,
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-59-2021

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintidós de septiembre del dos mil veintiuno—————

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN SECTOR IXCÁN, CANTÓN CHIGUAXTÉ, SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. María Ester Santay López carné 201540637 CUI: 3475 02482 1010 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director

